

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°15/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Lunes 15 de Noviembre del 2010

En Arica, a 15 días del mes de Noviembre del 2010 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°15/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **APROBACIÓN PADEM AÑO 2011** (se adjuntan antecedentes)
EXPONE : Sr. Director Depto. de Administración de Educación Municipal

DESARROLLO DE LA SESION

- 1) **APROBACIÓN PADEM AÑO 2011**

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal... buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., bien, vamos a dar inicio a la exposición del PADEM 2011; al PADEM 2011 lo hemos denominado "Formando Talentos" porque tiene que ver con una oportunidad que tenemos que darnos nosotros como educadores de trabajar transversal-

mente con nuestros niños que son muy vulnerables pero que, a su vez, tienen potencialidades como la habilidad, como la inteligencia, y potencialmente estos jóvenes van a estar aptos para poder mejorar sus procesos de aprendizaje.

Vamos hacer una historia de cómo estaba el PADEM entre los años 2007 y 2010.

INDICADORES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Matrícula Período 2007 – 2010

La matrícula en el período 2007 tenía 21.564 alumnos y terminó con 20.156. El año 2010 tiene 18.362 alumnos y en este momento nos encontramos con 16.537 en virtud de que estamos trabajando con un 90% de asistencia, entonces, la cifra real para terminar el 2010 sería 16.537 alumnos.

Distribución de la Matrícula

Ahora, cómo está distribuida esa matrícula en el DAEM, está distribuida de la siguiente manera:

- Prebásica; en Prebásica tenemos que en el año 2007 habían 1.913 alumnos y en el 2010 tenemos 579 alumnos, por lo tanto, tenemos menos 334 alumnos.
- Básica; en el año 2007 teníamos en la Básica 11.925 alumnos y hoy día tenemos 8.567, lo que significa una disminución de 2.399 alumnos.
- Educación Diferencial o Especial; acá teníamos 325 alumnos en el año 2007 y hoy día tenemos 294, lo que significa menos 31 alumnos.
- Educación Media; en Educación Media en el 2007 teníamos 7.245 alumnos y hoy día tenemos 6.188, lo que significa que disminuyó en 1.057 alumnos.
- Educación de Adultos; paradójicamente en la Educación de Adultos teníamos 1.496 alumnos en el año 2007 y avanzamos a 1.634, lo que significa que ésta es la única cifra positiva de un crecimiento de 138 alumnos.

En total, sumada la resta más esa suma, nos da menos 3.643 alumnos, lo que significa un promedio de 910 alumnos que hemos estado perdiendo por año.

Docentes de Aula por Tipo de Educación

Ahora, cómo está dividido por docentes:

- *Educación Parvularia; si ustedes se dan cuenta en la Educación Parvularia teníamos 71 docentes y hoy día paradójicamente, teniendo menos alumnos, tenemos 73.*
- *Educación General Básica; acá disminuimos un poquito, de 548 a 479 alumnos pero no se olviden de que sobre 2.000 es la disminución de alumnos.*
- *Educación Diferencial o Especial; acá de 69 bajamos 3 pero son 31 y en Educación Especial se trabaja con un máximo de 8 alumnos por curso.*
- *Educación Media; en la Educación Media de 396 profesores bajamos a 338 pero ahí perdimos 1.057 alumnos.*
- *Educación de Adultos; acá subimos 4 docentes porque subimos también 130 alumnos.*

Cantidad de Cursos

En la cantidad de cursos no hay un cambio significativo, de 668 que teníamos en el año 2007 aumentamos a 674 cursos, en consecuencia tenemos mucho menos alumnos que el 2007.

Promedio de Alumnos por Curso

En el promedio de alumnos por curso podemos indicar que de 31 que teníamos el año 2007, bajamos a 27, lo cual nos hace inviable.

Capacidad versus Matrícula

Con respecto a la capacidad física de salas versus matrícula, hay que decir que el 2007 teníamos una capacidad real de 31.320 alumnos; la matrícula era de 21.564, pero utilizábamos el 69% de esa capacidad real. En el 2008 teníamos capacidad para 30.060 alumnos pero teníamos 20.186, por lo tanto, utilizábamos un 67%, es decir, un 33% de capacidad real inoficiosa u ociosa. El año 2009 de una capacidad real de 30.555, utilizábamos solamente con 19.140 alumnos, lo que significa un 63% y, finalmente, en el año 2010, manteniendo la capacidad de 30.055, bajamos a 18.362, lo que indica que tenemos un 40% de capacidad ociosa, vale decir, de los 40 colegios, 16 están demás.

Lamentablemente, eso no se ha visto reflejado en los rendimientos; ahí vemos el SIMCE del Cuarto y Octavo Año Básico del año 2008 y, si se dan cuenta, hemos bajado en todos los sectores y subsectores. En Cuarto Básico tenemos menos 16 en Lenguaje; menos 19 en Matemática y menos 20 en Comprensión. En Octavo Básico tenemos menos 16 en Lenguaje;

menos 21 en Matemática; menos 14 en Naturales y menos 27 en Sociedad.

DIAGNÓSTICO DE CÓMO SE RECIBIÓ EL SERME

Cómo recibimos el SERME el 1º de Junio:

Aspectos Generales

- 1) *Infraestructura deficiente; yo siempre he señalado que, lamentablemente, en el año 96 y 97 se cometió el error de ingresar a la Jornada Escolar Completa a 22 Establecimientos Educativos sin aporte de capitales, vale decir, no presentamos ningún proyecto en esa época para que fueran mejoradas las fachadas, las salas, lo que es la conectividad eléctrica...*

Sr. ALCALDE...*perdón.., en qué año fue eso...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*eso fue en 1996 y 1997, ¿ya?...*

Sr. ALCALDE...*okey...*

- 2) *Lo recibimos con una matrícula de 18.362 alumnos con una asistencia promedio del 89%.*
- 3) *La cantidad de cursos instalados fue de 679.*
- 4) *El promedio de alumnos fue de 27.*
- 5) *El total de personal fue de 2.344 funcionarios.*
- 6) *36 Establecimiento con Jornada Escolar Completa; hay cuatro que no han ingresado pero que van a ingresar el año 2011, que son el Colegio Integrado, la Escuela Centenario, la Escuela República de Argentina y el Liceo Comercial, con eso completamos nuestros 40 Establecimientos.*
- 7) *La cantidad de niños de integración es de 731 alumnos y esperamos crecer a 1.000 en Marzo del año 2011.*
- 8) *La cantidad de niños prioritarios son 4.800 que, sin duda, vamos a pasar los 5.000 en Marzo del 2011.*
- 9) *El Índice de Vulnerabilidad está en un 83,1%, que es un porcentaje bastante alto en comparación con el promedio de otras regiones.*
- 10) *Los resultados SIMCE estuvieron bajo el promedio nacional.*

Finanzas

- 1) *Deficiencias en la ejecución presupuestaria de los distintos Programas, Proyectos y Fondos Especiales entregados por el Gobierno de Chile como el Fondo de Mejoramiento de la Gestión y Fondo de Mantención; más adelante vamos a ver cómo esto nos ha traído problemas porque no se ejecutaron esos programas en el 100% de su totalidad.*
- 2) *Luego hubo un desequilibrio presupuestario del año 2009 con un déficit proyectado al primer semestre de M\$1.295.244., eso lo vieron ustedes en la presentación que hizo Arturo Butrón por ahí por el mes de Mayo o Junio.*
- 3) *Compras pendientes desde el año 2007 por falta de presupuesto y desfinanciamiento del DAEM. Ocurría en esos años que había una persona en Finanzas que juntaba todas las platas y las llevaba para sueldos y no daba cumplimiento a los programas y proyectos que nos enviaba en Ministerio de Educación.*
- 4) *Compras irregulares no ajustadas a la Ley de Compras Públicas, la Ley 19.886, es decir, el Portal de Chilecompra no se respetaba como correspondía.*
- 5) *Pagos pendientes desde el año 2005, lo cual nos significó caer en DICOM; luchamos hasta que en el período de dos meses, vale decir en Julio, logramos salir gracias al aporte de funcionarios municipales y del DAEM.*
- 6) *Rendiciones pendientes desde el año 2007 de asignaciones y bonos. Qué pasaba acá, que si no había una buena administración financiera, no podía haber una rendición de las asignaciones en todos los aspectos que tiene el docente, vale decir, Asignación por Desempeño Difícil, Asignación por Excelencia Académica, los Bonos, etc.; esos Bonos estaban directamente relacionados con los Asistentes de la Educación que se superó por ahí por el mes de Julio y creo que dimos cuenta en la presentación que les hicimos de saludo a los Asistentes de la Educación, donde nos pusimos al día.*
- 7) *Rendiciones pendientes de las Subvenciones Especiales SEP e Integración., después les voy a informar de esto, porque al principio nos decían que teníamos mucha plata y que no se habían hecho las inversiones desde el punto de vista de equipamiento e implementación, fundamentalmente, pero también de los profesionales que debían asistir a los niños prioritarios, como la Psicóloga, como la Asistente de la Educación, como la Psicopedagoga, etc.*

Personal

- 1) *Atraso significativo en el proceso y pago de beneficios al personal docente como Perfeccionamiento, Bono SAE; ya les voy a informar de cómo hemos ido avanzando en este sentido y en ése que estamos al día.*
- 2) *Falta de información y desorden en la Unidad de Archivo, subutilización de los sistemas informáticos que demoraban el proceso de contratos, permisos, finiquitos, etc. La verdad de las cosas es que ese kardex de Personal, no era un kardex, lamentablemente era una bodega donde se perdían hasta las carpetas; felizmente a partir del mes de Mayo, con la contratación de una especialista, se empezó armar la Unidad de Archivo y, bueno, eso lo mejoramos sustancialmente.*
- 3) *Había escasa preocupación por el perfeccionamiento del personal en general, pero eso también ya lo resolvimos – lo vamos a informar más adelante – con las acciones del DAEM.*
- 4) *Inexistente supervisión y fiscalización al personal, vale decir, nunca hubo un control sobre la gente que trabajaba en nuestros Establecimientos Educativos, tanto en el día como en la noche, – también voy a informar más adelante – y eso significa que hubo abuso de muchos funcionarios que iban, colocaban en dedo y hacían otras cosas.*

Dotación de Personal

La dotación docente la recibimos con 37.603 horas y con 1.179 docentes. La dotación de Asistentes de la Educación la recibimos con 589 funcionarios. En resumen el personal del DAEM asciende a 2.344 funcionarios.

Dotación Docente

- 1) *En la dotación docente hubo un desajuste en el número de horas en Biblioteca y Enlace de acuerdo a lo establecido por el MINEDUC. El Ministerio de Educación nos dice que nosotros debíamos entregar 15 horas solamente por los Centros de Recursos de Aprendizaje y 15 horas por Enlace, sin embargo, hubo Establecimientos que tenían sobre 54 horas, por qué, porque muchas veces se dice “..esa persona está enferma, mándenla al CRA..”, “..ese señor no puede caminar, mándenlo a Enlace..”, entonces, así llegamos a esta triste cifra de 1.460 horas en exceso, lo que equivale, aproximadamente, a M\$297.840 al año.*

- 2) *Hubo un desequilibrio de alumnos por curso; para nadie es un misterio que hoy día los cursos tienen una baja matrícula., nosotros decimos un promedio de 27, pero hay cursos que tienen 8 ó 9 alumnos.*

Subvención Especial Preferencial, SEP

- 1) *Hubo deficiente ejecución presupuestaria; el año 2008 ésta alcanzó, apenas, a un 0,57%; el 2009 a un 13,13% y a Mayo del 2010 a un 22,9%, pero esa cifra la vamos aclarar más adelante porque es mucho mayor en lo que respecta al año 2010.*
- 2) *Hubo problemas en las contrataciones y pago al personal que presta servicios en las escuelas. Nosotros no podemos ponernos una venda en los ojos y decir que todo estaba bien, no, teníamos un desorden enorme y acá muchas veces se trataba el tema planteado por los Concejales, que no se le pagaba a los funcionarios de la SEP y tenían razón y hoy día hemos ido avanzando sustancialmente en eso y lo vamos a dar a conocer más adelante.*
- 3) *No existía apoyo técnico – pedagógico a las escuelas; más adelante voy a informar de cómo hemos ido resolviendo esa parte.*
- 4) *No existía seguimiento y monitoreo a los planes de mejoras de las escuelas.*

En lo Pedagógico

- 1) *Docentes presentan un trabajo aislado, faltando liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje.*
- 2) *Los docentes de aula presentan debilidades en las diferentes dimensiones que están insertas en los dominios del marco de la buena enseñanza, que es expresada en la evaluación docente; también les vamos a informar lo que hemos estado haciendo con respecto a mejorar esta parte.*
- 3) *Deficiencia en la gestión directiva por el mal manejo del marco para la buena dirección; es cierto que tenemos problemas en los equipos directivos de los Establecimientos Educativos y las consecuencias se ven no sólo en la baja matrícula sino que también en el clima organizacional que debe existir en un Establecimiento Educativo y lo más aconsejable es que exista un clima sano y no se estuvo dando en muchos Establecimientos Educativos.*

ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM

Bueno, ahora cambiamos, es decir, terminamos con el SERME que, como lo dije yo hace un tiempo atrás, murió por inanición y, bueno, como DAEM qué estamos haciendo:

En Finanzas:

- 1) *Eficiencia en la ejecución de los Fondos de Mejoramiento de la Gestión y Fondo de Mantención. Qué habíamos tenido como problema en el Fondo de Mantención, que llegaban M\$164.000 y se ocupan M\$110.000 ó M\$114.000, aproximadamente; qué significó eso, que estamos devolviendo hoy día M\$34.000 al Ministerio de Educación porque no fueron utilizados en el año 2009.*
- 2) *Eficiencia en procesos de rendiciones y compras, incorporando la Dirección de Control Municipal. Aquí hemos estado trabajando junto a la Dirección de Control Interno y hemos ido avanzando sustancialmente en las rendiciones, pero todo eso nos significó tener que instruir sumarios administrativos para regularizar los pagos a todos los proveedores que teníamos desde el año 2005 y hoy día, felizmente, hemos avanzado, ya van quedando muy pocos del 2007 y del 2008.*
- 3) *Gestión para rendir Asignaciones y Bonos pendientes desde el año 2007. Qué vamos a pagar ahora, la Asignación de Perfeccionamiento de los docentes que estaba prevista para un pago de M\$107.000 pero ahora, por la demora, por la negligencia del SERME, nos avanzó a M\$134.000 que nos desajustó un poco financieramente pero vamos a pagar ahora, a fin de mes en el sueldo; hay colegas que van a sacar M\$4.000 por no haberles pagado a tiempo, siendo que esos colegas, si les hubiésemos pagado el año 2007 como correspondía, habrían recibido cerca del M\$1.500 por su perfeccionamiento.*
- 4) *Formulación de Protocolo con Manual de Procedimientos de trabajo para la utilización y rendición de recursos adicionales, vale decir, hoy día estamos elaborando un Manual de Procedimientos para trabajar junto con la Dirección de Control y mejorar todo lo que significa la rendición de los recursos adicionales que nos llegan, que frecuentemente el Ministerio de Educación nos está enviando.*

En la parte de Personal:

- 1) *Se está regularizando el pago del Perfeccionamiento Docente. Tal como lo señalé anteriormente, ahora, a fin de mes ya se paga el 2007.*

- 2) *El pago del Bono SAE, que era un problema permanente, se encuentra totalmente al día, eso se paga mensualmente.*
- 3) *El sistema de archivo se encuentra actualizado en más del 95%, vale decir, físicamente pero, además, lo estamos digitalizando para tener un respaldo en la informática de tal modo que, si se llegara a extraviar lo que hoy día está ordenado en kardex en la Oficina de Personal del DAEM, tenemos un respaldo informático.*
- 4) *Supervisión y fiscalización en terreno del personal no docente. Tal como lo decía al principio, a través del Jefe de Recursos Humanos, hemos ido visitando los Establecimientos Educativos en la noche para ver qué pasa con los vigilantes y hemos detectado que algunos van a colocar el dedo, se van a trabajar de taxistas y llegan al otro día a las seis de la mañana para colocar el dedo e irse a su casa.*
- 5) *Profesionalización de los funcionarios del DAEM, programa de capacitación y perfeccionamiento; en este sentido el Sr. Carlos Castillo, Secretario Municipal, nos puso a disposición a la Srta. Paola Cifuentes, quien desarrolla una extraordinaria labor para mejorar la gestión administrativa de los funcionarios del DAEM.*
- 6) *Control y equilibrio en la recuperación de los fondos de Licencias Médicas. Éste es un mal endémico que tenía el SERME y que, si tenía que recuperar M\$600.000 por concepto de Licencias Médicas, recuperaba apenas M\$45.000, M\$50.000. Estamos trabajando fuerte en eso para subir el promedio de recuperación de las Licencias Médicas.*

Con respecto a la Dotación Docente:

- 1) *Como ya lo dijimos, había un exceso de horas tanto en Biblioteca como en Enlace, que son programas del Ministerio de Educación y ellos nos indican que solamente tenemos que entregar 15 horas, por lo tanto, vamos a cumplir con la norma del Ministerio de Educación.*
- 2) *Supervisión y control de la carga horaria de los profesores titulares en el aula. Ha ocurrido muchas veces que los Directores inventan horas en sus Planes de Estudio y tienen colegas que los pasan con 30 horas pero después nosotros hemos verificado que en el aula están haciendo 18 horas y qué pasa con las otras 12 horas, las colocan a disposición de la Jefatura Técnica o de Orientación, etc., y eso es absolutamente irregular, por lo tanto, vamos a controlar esto de tal modo que no haya una hora demás en cada Establecimiento Educativo.*

- 3) *Reducción del porcentaje de horas a Contrata. Aquí, lógicamente, tenemos que cumplir con la norma que nos indica la Contraloría General de la República, que no podemos trabajar con más allá de un 20% de profesores a Contrata, por lo tanto, en Marzo vamos a llamar a un concurso para regularizar la situación de los profesores a Contrata y así cumplir con el 20% que nos exige la Contraloría General de la República.*
- 4) *El promedio ideal de alumnos por curso va a ser de 35, aunque también vamos a tener que ceder si se llega a 30 alumnos porque lo importante es financiar al docente y asegurar también la matrícula en aquellos cursos que, aún siendo deficiente su matrícula por continuidad, no se pueden eliminar.*

En Planificación:

- 1) *La verdad es que no teníamos Unidad de Planificación, por lo tanto, dependíamos de lo que podían hacer los colegas profesionales de la Municipalidad; hoy día con un equipo técnico, absolutamente profesional, hemos hecho el diagnóstico de la infraestructura instalada a objeto de elaborar y ejecutar proyectos que mejoren la calidad de la oferta actual. Qué ha significado eso, que, en resumen, hemos ido avanzando lentamente pero con seguridad en realizar 33 iniciativas de inversión que hoy día están ingresadas al Gobierno Regional por un monto de M\$2.039.999.*
- 2) *También estamos normalizando y regularizando la infraestructura instalada; además del diagnóstico, vamos viendo enseguida cuáles son los documentos o los planos que faltan porque, cuando llegan los Inspectores de Subvención, revisan todo ese tipo de documentación, no sólo los contratos de los docentes sino que cómo está la Recepción Final, aunque son colegios de 40 años, si se le he hecho alguna modificación como, por ejemplo, los baños, tiene que estar esa documentación en el kardex de la Unidad Educativa.*
- 3) *Obtención de financiamiento para la ejecución de proyectos de infraestructura. Estamos trabajando en eso porque para nadie es un misterio que durante 40 años no se ha hecho inversión en mantención y tenemos graves problemas en los Liceos sobre todo; el Liceo A-1 es el mayor ejemplo con respecto a que durante 47 años no se le ha hecho modificaciones a su infraestructura y hoy día necesitamos, imperiosamente, invertir en no solamente el Liceo A-1 sino que en todas las escuelas que fueron construidas durante la década del 60 y 70.*

Qué hemos estado haciendo con la SEP:

- 1) *Mejorando el control contable, financiero y presupuestario de cada una de las 32 escuelas y eso nos permite rendir sin problemas.*
- 2) *Asesoramiento a los Establecimientos en el área de la gestión de los recursos. A la fecha ha significado un porcentaje de ejecución presupuestaria de un 46,96%; anteriormente, cuando estábamos como SERME, teníamos un 22,20% y hoy día estamos en un 46,96% pero de ahí viene un desglose de cómo hemos estado en el año 2010, que lo vamos a ver más adelante.*
- 3) *Se hará cumplir la norma del MINEDUC con respecto a la contratación de personal de tal manera que nunca más se estén quejando aquí en el Concejo que no se le ha pagado a ningún funcionario; eso lo vamos a evitar porque la instrucción es que la persona que está contratada se va a trabajar; si no hay contrato, no trabaja mientras no se haya resuelto ese problema.*
- 4) *Implementación de un sistema de flujo de información y procedimientos mediante desarrollo de una aplicación específica DAEM; ese software lo está implementando un funcionario nuestro que yo lo califico como un funcionario extraordinario, se trata del Sr. Luis Tevez, quien está trabajando con nosotros no sólo en la SEP sino que también está apoyando en Integración; gracias a él pudimos rendir el día Viernes el año 2009 de Integración para trabajar tranquilamente en lo que resta del año 2010 que nos va a permitir rendirlo en el 2011, así que yo felicito a Lucho Tevez que debe estar por acá., Lucho, gracias hijo por tu trabajo...*
- 5) *Conformación de una Unidad Técnica Pedagógica en la Coordinación SEP. La verdad es que no podíamos trabajar en la SEP si no teníamos un equipo técnico y hoy día tenemos hay tres funcionarios de destacada labor pública que están llevando a cabo esta tarea de ir escuela por escuela controlando cómo están los planes de mejora y cómo se va avanzando para poder proyectarse hacia el año 2011.*
- 6) *Contratación de Asistencias Técnicas Educativas, éstas son externas, vienen de afuera, con la finalidad de ser lo más objetivo posible, tener una mirada desde el punto de vista de cómo ese plan de mejora puede estar de acuerdo al objetivo que se ha planteado en el Establecimiento Educativo y realmente se vea reflejado cuando tengamos que hacer la evaluación de la SEP en el año 2012.*

- 7) *Seguimiento y monitoreo a los planes de mejora de parte de la Unidad Técnico – Pedagógica; eso es todos los días, está calendarizada la visita de todos los días; los tres funcionarios que conforman la Unidad Técnico – Pedagógica, uno por cada escuela, van verificando con la Jefa Técnica del Establecimiento, con el Coordinador de la SEP en el Establecimiento y con el Director, cómo van trabajando los colegas que han sido contratados para apoyar a los niños prioritarios. En ese sentido tengo que decir que el equipo técnico de la SEP ha trabajado muy bien.*
- 8) *Asesoramiento para la construcción de los Planes de Mejora 2011. Esto va a ser una consecuencia de lo que hagamos con esto; las asistencias técnicas que vengan de afuera a evaluar el trabajo que hemos hecho, van hacer un diagnóstico también, de cómo podemos mejorar el Plan de Mejora para el año 2011 y entregar la atención que realmente merece el alumno prioritario.*

ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM

Pedagógicas:

- 1) *Formulación de comunidades educativas por sectores, vale decir, vamos a sectorizar en cinco partes la ciudad de tal manera que podamos trabajar con los Directores y Jefes Técnicos de esos sectores, a fin de que podamos ir avanzando armónicamente con los Establecimientos Educativos en el control desde el punto de vista técnico – pedagógico, es por eso que desde un principio hemos dicho que éste va a ser un PADEM absolutamente técnico – pedagógico porque va a ser la única manera de apoyar a los Establecimientos Educativos a objeto de que eso se vea reflejado en los SIMCES venideros en los próximos años.., el que más nos interesa es del año 2012.*
- 2) *Aplicación de un sistema de monitoreo y seguimiento de la gestión de acuerdo a la modalidad del Sistema de Aseguramiento, Calidad y Gestión Escolar.*
- 3) *Aplicación de sistemas de evaluación de desempeño y convenio de desempeño colectivo; esto es para ver cómo trabajamos con los docentes y equipos directivos, para que ellos se transformen en líderes en los Establecimientos Educativos y no solamente sean líderes desde el punto de vista del equipo directivo sino que también puedan seducir a los docentes para que se transformen en líderes en el aula y así haya un cambio metodológico y a los niños les sea más*

fácil recibir lo cognitivo y transformarlo en conocimiento – aprendizaje.

- 4) *Aplicación de supervisión al aula. Esto lo estamos trabajando con todos los Jefes Técnicos a través de la Unidad de Tecnología Educativa; ya partimos este año y se ha hecho una muy buena labor, se han organizado los Jefes Técnicos y, bueno, ellos son los encargados, por Estatuto Docente, de supervisar en el aula pero también tienen que comprometer a los Directores para que juntos puedan llegar al aula y decirle a los niños que no están fiscalizando sino que están asistiendo técnicamente al docente para que pueda haber un cambio de actitud en todos los educadores del DAEM.*
- 5) *Respetar el perfeccionamiento de los docentes. Bueno, tal como lo dije anteriormente, vamos a pagar ahora, con el sueldo de Noviembre, el perfeccionamiento del año 2007; esto va a ser un alto costo para nosotros pero tenemos que asumirlo y también vamos a hacer que ese perfeccionamiento sea pertinente con la formación de los colegas porque no vaya a ser cosa que un profesor de Lenguaje traiga que se perfeccionó 2.000 horas en electricidad y nos esté mandando ese documento para que se lo certifiquemos y le podamos pagar perfeccionamiento, no, eso no corresponde, no es pertinente.*
- 6) *Asistencia a talleres comunales. Estamos entregando cuatro horas por cada docente que nos va a colaborar en la formación de los talleres comunales para que mensualmente puedan funcionar y entregar una asistencia que les permita llegar mejor pedagógicamente al aula.*
- 7) *Aplicación de evaluación docente. En este sentido hemos ido avanzando con el Plan de Superación Profesional; antiguamente no había prácticamente Plan de Superación Profesional o, cuando hubo, iban muy pocos profesores a capacitarse para mejorar en su evaluación docente del año siguiente. Hoy día hemos tenido el privilegio de asistir a la inauguración y a la clausura del Plan de Superación Profesional donde, si no me equivoco, 87 docentes realizaron su Plan de Superación Profesional y con tranquilidad podemos decir que esos jóvenes o los colegas en general van aprobar su evaluación docente, sin duda, como destacados*

LOGROS OBTENIDOS EN EL AÑO 2010

- 1) *Sin duda el más trascendente fue el Liceo de Excelencia “Jovina Naranjo Fernández”, que nos permitió entregar un proyecto en dos meses por un monto de M\$427.215; esto fue*

un trabajo arduo de la Unidad de Planificación, es un tremendo logro, colegas, porque realmente nos da la tranquilidad y ya lo van a ver más adelante de cómo va a partir el Liceo “Jovina Naranjo” durante el año 2011.

- 2) *Firma del convenio entre la Ilustre Municipalidad de Arica y el Ministerio de Educación en relación a proyectos de los Liceos tradicionales que, esta vez, en Santiago se eligió al Liceo Politécnico A-2 o Liceo Politécnico Arica; eso le va a permitir al Establecimiento recibir casi 1.400 millones de pesos, lo cual le va a permitir mejorar todo lo que es problemas de electricidad y problemas de alcantarillado y mejorar su infraestructura, sobre todo en los talleres.*
- 3) *Ejecución de nueve proyectos que ya están iniciándose en el mes de Diciembre a través de Fondos PMU-FIE y FRIL, los cuales abarcan obras en servicios higiénicos, camarines, cierres perimetrales y cocinas, por un monto de M\$201.535. Esto realmente lo esperábamos porque tenemos graves problemas acá y también acá, entonces, estamos avanzando ostensiblemente en llevar a la práctica los proyectos de mejoramiento de infraestructuras por cuanto muchas veces no pasan la etapa RS por la Unidad de Inspección Regional, por problemas de servicios higiénicos, de camarines y las cocinas.*
- 4) *A la fecha la SEP ha obtenido una ejecución presupuestaria del 99,10% en el año 2010. ¿Se dan cuenta que esta cifra es distinta a la que yo les hablaba del 22,20%?, porque ahí está involucrado el año 2008 y 2009 y acá solamente tenemos involucrado el año 2010 y miren cómo hemos avanzado desde Junio a la fecha.*
- 5) *Conformación de la Unidad Técnico Pedagógica, que es algo que ya informé; esto ha sido un gran logro porque eso nos permite trabajar de manera mucho más coordinada con los Establecimientos Educativos y que los Planes de Mejora se vean reflejados en las acciones que se están implementando en cada Unidad Educativa.*
- 6) *Se ha logrado un seguimiento y monitoreo a los Planes de Mejora de parte de la UTP del DAEM.*
- 7) *En cuanto a inversiones la SEP ha ejecutado la compra de más de 10.000 textos y eso significa que los Establecimientos pueden otorgar texto a cada alumno y hoy día los niños pueden leer pero no sólo un texto de guías que llegan del Ministerio de Educación sino cómo ellos mejoran culturalmente y cómo aprenden a leer comprensivamente. Gimnasio Virtual, que ha sido todo un éxito en la Escuela*

“Tucapel” y esperamos seguir replicando en otros Establecimientos Educativos. Implementación de Bibliotecas o Centros de Recursos del Aprendizaje. Materiales didácticos en cualquier cantidad. Implementación de Laboratorios Multimedia, que es un tremendo logro para tres Establecimientos Educativos como son la Escuela D-6, D-4 y D-10. Un gran número de notebook y computadores de escritorio. Fotocopiadoras Copy Printer. Impresoras. 179 pizarras digitales. Equipos de audio, vídeos, cámaras digitales y televisores. Todo esto por un monto de M\$1.323.000. Todo eso tiene que permitir que avancemos sustantivamente en lo cognitivo.

- 8) La SEP tiene inversiones por ejecutar en lo que resta del año 2010, tales como: compra de proyectores digitales para complementar con pizarras digitales; juegos infantiles para todos los Establecimientos con JEC; materiales didácticos para niveles de Transición NT1 y NT2; Laboratorios de Multimedia para ampliarlos en nuestros Establecimientos Educativos y asesorías educativas.
- 9) Escuelas Rurales con conectividad de Internet y telefonía IP; ya inauguramos una en la Escuela G-28 “España” y resultó excelente y eso gracias a la SEP.
- 10) Se ha tenido un tremendo logro con la creación del Preuniversitario Municipal que permite que todos aquellos que no tienen para pagar un preuniversitario, lo pueden hacer gratuitamente en el Liceo “Jovina Naranjo Fernández” pero también tienen la movilización y tienen su colación.

Qué ha significado esto, que el Liceo “Octavio Palma Pérez” de 30 cupos en el 2009, subió a 70 en el año 2010 y bueno, si ustedes analizan, la gran mayoría subió sus cupos producto del interés que hubo en el año 2009 para el 2010, aumentamos la cobertura.

DOTACIÓN DOCENTE 2011

La dotación docente varía, ésta es la cantidad, 37.028, en relación al 2010 que tenía 37.603, es decir, estamos disminuyendo en casi 600 horas; si se dan cuenta, eso en relación a esto otro, ésta es la dotación docente para el año 2011. De acuerdo a las instrucciones de la Contraloría Regional, estamos un poquito pasado y qué nos dice el Contralor, que es preferible que se lance con el tejo pasado para que puedan disminuir pero suponiendo que nosotros ponemos ahí 36.000 horas, el próximo año no podríamos crear un curso que está autorizado por el Ministerio de Educación.

PRESUPUESTO AÑO 2011

Bueno, acá tenemos el Proyecto de Presupuesto Año 2011 del DAEM y sobre este tema va a exponer el Jefe de Administración y Finanzas, el Sr. Hiromichi Nakayama...

Sr. HIROMICHI NAKAYAMA BRAVO, Jefe de Administración y Finanzas del DAEM... buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., bien, a todos ustedes les entregué un detalle del presupuesto ya que en el PADEM aparecen solamente los grandes números, las grandes Cuentas, pero ustedes se van a dar cuenta que no es tan relevante el detalle.

El proyecto de presupuesto se establece proyectando las cifras reales que hoy día manejamos según lo que nosotros creemos que va a pasar el próximo año y según las tendencias que se siguen y, bueno, respecto de eso, nosotros hicimos un cálculo de Ingresos tomando en consideración una matrícula de 17.700 alumnos, que es bastante promisoria, digamos, y con una asistencia del 94%, que es uno de nuestros objetivos propuestos para el próximo año.

Eso indica que en los Ingresos del próximo año vamos a tener, aproximadamente, 18.800 millones de pesos de Transferencias Corrientes que tiene que ver con todo lo que ingresa a través de la Subvención Escolar y eso representa en nuestros Ingresos casi un 98%, por lo tanto, nosotros nos vemos financiados en un cien por ciento prácticamente por SEREMÍA, por el Estado. Esto tiene que ver directamente con la matrícula y la asistencia de nuestros alumnos.

Entonces, si se dan cuenta, por la subvención de nuestros colegios, de nuestros alumnos, tenemos un ingreso de 17.700 millones. Luego está lo de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nos financia los cursos de Prebásica. Después tenemos lo de Otras Entidades Públicas que tiene que ver con todo lo que es bonos, aguinaldos y asignaciones que puedan entregarnos durante el año y esto que está acá, De los Servicios Incorporados a la Gestión, es el aporte que hace la Municipalidad al DAEM para efecto de asumir y responder por los recintos complementarios que tenemos bajo nuestra administración y luego vienen cantidades bastante menores y tiene algún grado de importancia el tema de la recuperación de las Licencias Médicas.

Bueno con eso se conforma nuestro presupuesto, principalmente, llegando a un monto total de 19.319 millones de pesos aproximadamente, que es lo que se proyecta para el año 2011.

Ahora, con respecto a los Gastos estimados para el 2011, si ustedes se dan cuenta, tenemos que en Gastos de Personal

gastamos un 82,5% de nuestros Ingresos, quedando el resto para asumir compromisos de Bienes y Servicios de Consumo, que alcanzan a un 11%, y con esto aseguramos el funcionamiento de nuestras escuelas; acá vemos todos los servicios básicos y todo lo que se necesita en el aula para poder funcionar; lo demás, si se dan cuenta, son valores bastante pequeños y porcentajes que no son muy relevantes dentro de nuestro presupuesto.

Si ustedes se dan cuenta, los Gastos están equilibrados con los Ingresos, por lo tanto, el presupuesto se muestra equilibrado como la reglamentación lo indica pero nosotros de todas maneras, para poder llegar a este equilibrio, debemos tomar algunas medidas que están en este paquete, son las principales medidas, y con estas medidas nosotros podemos enfrentar el déficit que se proyectaba inicialmente; todas estas medidas ya están conversadas, están socializadas y en realidad no debieran provocar algún mayor daño respecto de la estabilidad social del Servicio porque son medidas que ya están planteadas y muy conversadas.., bueno, eso es cuanto puedo exponer sobre el presupuesto para el próximo año...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Mario, la duda que tengo es por qué sacaron de lo que son los recintos complementarios al Parque Centenario y la Villa Albergue...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, tú sabes que hay una recomendación de la Contraloría Regional ahí y, de común acuerdo con la Administración, vimos la necesidad de sacar el Parque Centenario y la Villa Albergue.., a ver, nosotros podemos justificar las otras instituciones de los recintos complementarios con actividades de nuestros alumnos, como la Piscina Olímpica, el estadio, e incluso vamos hacer un cronograma de acción durante todo el año 2011 a fin de que justifiquemos su efectividad en cuanto al uso...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*perfecto.., como estaba puesto, ésa fue mi duda...*

Sr. ALCALDE...*lo que pasa, Emilio, es que la Contraloría nos objetó cualquier gasto que no tuviera que ver con la educación, entonces, en el caso de las Bibliotecas, puede que las Bibliotecas tengan alguna relación al ser usadas por los alumnos del DAEM en las poblaciones, pero nos objetó el Parque Centenario, indicó qué relación tenía que pagáramos por el DAEM cosas que no*

tenían que ver con la educación y también nos objetó la Villa Albergue, entonces, en algunos pudimos hacerlo y los recintos deportivos creo que todavía tiene una lógica porque podemos usarlo para los colegios.., ése fue el tema...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, okey...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...¿me permite, Sr. Alcalde?...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...perdón.., yo preferiría terminar con la exposición para que después hagan las preguntas...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...pero yo me quiero referir a lo que acaba de plantear el Jefe de Finanzas...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...ah, ya...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...en primer lugar, Sr. Alcalde, yo no comparto en absoluto el cierre de la Escuela "Lincoyán" por dos razones, primero, creo que nosotros debemos dejarla con marcha blanca durante el año 2011 con el fin de que con el Director de la escuela busquemos más alumnos porque no se puede dejar a una población, que es bastante vulnerable, sin escuela; yo sé que hay muchos gastos en el DAEM que se están arreglando pero fijarse en cerrar una sola escuela, lo encuentro totalmente incorrecto y nosotros no podemos perjudicar a ese sector poblacional, cuando tampoco hay un bajo porcentaje de alumnos. El otro día yo le entregué a don Dante Pancani un informe muy detallado frente a lo que él me planteaba, que habían muchos niños menos, en circunstancia de que habían retirado solamente seis.

Entonces, Sr. Alcalde, yo esto no lo comparto en absoluto, es por eso que a cada colega le entregué las últimas observaciones que he hecho al PADEM, salvo error u omisión, pero esto no lo comparto en absoluto; creo que nosotros debemos buscar el financiamiento o dar una marcha blanca durante el año 2011 para que no se cierre la Escuela "Lincoyán", que de acuerdo a lo que

informó acá el Sr. Jefe de Finanzas se estaría cerrando...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... Elenita, si ustedes vieron ayer el diario, en Santiago están cerrando escuelas con 300 alumnos y nosotros no nos hemos planteado esa meta; hoy día la Escuela "Lincoyán" tiene 112 alumnos y si le sacamos la Prebásica, queda con 80, entonces, cuando conversamos con los padres y apoderados y como no tenemos ningún profesor titular ahí, los apoderados nos pidieron que reubiquemos a los niños en las escuelas que ellos piden, por lo tanto, nos pusimos de acuerdo con los Orientadores de los cinco Establecimientos que pidieron los apoderados, vale decir, más de un 70% de los alumnos viven en la Población Cardenal Silva Henríquez, entonces, les vamos a colocar los Orientadores de la D-14 "Gabriela Mistral", de la "Centenario" y de la "JAR" para que ellos asistan a los apoderados, les muestren el Establecimiento y donde ellos se sientan gratos los van a matricular...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... a ver, lamentablemente no veo acá a los dirigentes de los profesores, pero lo que usted me están planteando, Sr. Vargas, no es efectivo porque el 82% son niños vulnerables de la Población Maipú Oriente, que viven ahí, y el mínimo son los que vienen de otras partes, entonces, si nosotros nos vamos a llevar por la política del Gobierno de estar cerrando las escuelas en Santiago y en todas partes, es un problema aparte, nosotros tenemos que ver lo que le corresponde a Arica.

Por lo tanto, yo no comparto en absoluto el cierre de ninguna escuela y así lo he manifestado durante todo este tiempo en que hemos estado discutiendo el problema educacional...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... estimados colegas, no estamos entregando una información incorrecta; la información que tenemos con respecto al lugar de origen de los alumnos de la Escuela "Lincoyán", es que éstos están, la gran mayoría, en la Población Cardenal Silva Henríquez porque sus padres, que son hijos de los abuelos que viven en la Maipú Oriente, ya

tienen casas por las Jallallas, por la Chinchorro Oriente, la Cardenal Silva Henríquez, etc., entonces, cuando conversamos con los padres y apoderados les dijimos que también aquellos alumnos que son de la Maipú Oriente – que tiene razón la Concejala, que alcanzan a un 33% –, que fundamentalmente viven en la Maipú Oriente, en el sector de Daniel Copaja donde está la Escuela E-15, y otros que viven en la Maipú Oriente, que es el mínimo, pueden ir a la Escuela D-4 “República de Israel”.

Entonces, en conjunto con los padres y apoderados, Elena, no lo estamos inventando, conversamos y dijimos que les vamos a dar todas las facilidades para que los apoderados se ubiquen a su entera satisfacción en los cinco Establecimientos Educativos que hemos colocado a disposición de la Escuela “Carlos Guirao Massif”...

CÓMO SOÑAMOS LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Colegas, así soñamos nuestra educación municipal; ése es el proyecto “Liceo Bicentenario” que hoy día con M\$427.000, entregados por el Gobierno Regional, va a quedar de esa manera pero también la soñamos así, miren, con una educación mucho más participativa, ya no queremos a esos niños que se están mirando la nuca, que dicen que es rebelde, que es incontrolable, pero miren cómo está estudiando él, incluso en la noche está estudiando con una lamparita pero, si ustedes se dan cuenta, también tiene ahí su equipo tecnológico.

Finalmente, ahí vemos cómo respetamos el rol social e integrador de la enseñanza municipalizada; es tremendo lo que estamos haciendo en la Escuela F-22 y el Centro de Capacitación Laboral “Reino de Bélgica”. Miren esto otro, miren la cara de ese niño, cómo se siente integrado, ¿se dan cuenta del rol social integrador que estamos llevando a cabo ahora con nuestro Departamento de Administración de Educación Municipal?, del cual, todos los que estamos acá, en este sitio, formamos parte de una u otra manera.

Bueno, para terminar, queridos Concejales y Alcalde, yo los invito a que soñemos entre todos con una educación distinta; tal como se los decía, con una educación participativa, con una educación más dinámica, con una educación que proyecte a los niños más necesitados en el tiempo y que, cuando terminemos nuestra gestión, estemos satisfechos de que hemos cumplido con nuestra misión..., muchas gracias...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Presidente, la verdad es que, desde que yo estoy como Concejal, me ha tocado escuchar y leer un quinto PADEM y todo lo que sueña don Mario, ojalá, sea realidad., ojalá sea realidad porque se han hecho tantas cosas y los resultados nos indican cosas muy desalentadoras, o sea, no hemos cumplido con los objetivos.

Yo soy muy práctico, tenemos menos alumnos por curso, ésa es una realidad, pero los resultados del SIMCE, que es donde nosotros nos podemos reflejar, están por debajo del promedio nacional, entonces, hay una realidad que no podemos dejar pasar; eso nos está indicando que una menor cantidad de alumnos, como muchos de los colegas lo hemos pedido, no se ve reflejada en la educación en Arica, por lo tanto, me parece que el problema no va por ahí.

También me preocupa mucho los problemas presupuestarios que tiene el DAEM o el ex SERME y también, como lo hice saber en su oportunidad, me preocupa mucho tanto despilfarro de recursos que hay en la SEP y bueno, ojalá que con esta nueva administración o con estas nuevas coordinaciones que se están haciendo, yo espero que se le dé un curso como corresponde a todos estos dineros que en este momento, la verdad, se están mal gastando porque no se ven resultados tampoco, si es una realidad. Yo reclamé varias veces porque muchas de las personas que están trabajando ahí, desempeñando funciones, no son las personas más idóneas o no son las personas que tienen un perfil adecuado para desempeñar esas funciones; estoy hablando no solamente de la parte administrativa sino que también de las personas que intervienen directamente en estos proyectos.

La verdad es que yo les deseo buena suerte, aunque estoy un poco incrédulo en que todos los cambios que ustedes están proponiendo se vayan a llevar a efecto, ojalá sea así. Yo tengo un poco de confianza respecto a las acciones que ustedes están proponiendo, me da la impresión de que por ahí va el resultado pero yo también le pediría, Sr. Alcalde, que dejen trabajar tranquilo a esta administración porque, históricamente, nosotros hemos visto que muchos Alcaldes, de una u otra manera, intervienen en lo que es la parte educación y muchas veces tampoco pueden trabajar tranquilos y no terminan lo que ellos han planificado porque esta planificación en un año a veces no se ven resultados sino que se ven a largo plazo.

Bueno, como dije, me gustaría que todas las cosas que ustedes están proponiendo, ojalá, se lleven a efecto y tengan buenos resultados que es lo más importante, si todos queremos tener una educación de mejor calidad.

Ahora, me preocupa mucho lo que planteaba denantes la Sra. Elena con respecto a la Escuela "Lincoyán" pero la realidad también es otra, la realidad es que tenemos muy pocos alumnos y, aunque los colegas se molesten, yo era partidario de que no solamente fuera una escuela sino que fueran dos o tres escuelas y, como sé que el día Viernes ustedes tuvieron reunión con el Liceo A-1 y la Escuela D-14, me gustaría saber qué es lo que pasó ahí, a qué conclusiones llegaron porque eso es importante saberlo antes de tomar cualquier decisión.

Además, Sr. Alcalde, me preocupa un poco que muchas de estas cosas que se han implementado, que es en apoyo a los procesos de aprendizajes, todo lo que tienen que ver con pizarras digitales, los insumos para los sistemas computacionales, muchas veces están ahí, pero no están con el apoyo para que los profesores puedan desarrollar una buena clase y muchos de ellos tienen que poner de su plata para comprar lo que es la tinta, para mejorar las pizarras digitales que a veces el cable no tiene el largo suficiente como para trabajar en forma cómoda, entonces, me gustaría también que ahí estuvieran dirigidos, a no solamente tener los recursos sino que esos recursos se puedan aplicar y se puedan trabajar en forma más cómoda para favorecer todo lo que son los procesos de aprendizaje.

En cuanto a lo que son los Licencias Médicas, yo tampoco creo que se vaya a recuperar toda la plata que está presupuestada ojalá sea así, ojalá sea así.

En general, Sr. Alcalde y Director, yo creo que las acciones que ustedes están proponiendo van por una dirección adecuada pero sí me preocupa que a los profesores, que de alguna u otra manera van a ser cambiados de un colegio a otro, se les respete y si hay profesores a Contrata que son más antiguos, que ellos sean los primeros en continuar en el sistema, yo creo que eso es muy importante.

Para terminar, Sr. Alcalde, yo siempre he dicho que una Unidad de Control tiene que ser muy importante en el DAEM y si ahora la han creado, yo creo que ésa es la única manera de supervisar..., si la verdad es ésa, para qué andamos con cosas, si los chilenos mientras no nos estén supervisando, no vamos hacer bien las cosas...

Sr. ALCALDE...*a ver, en cuanto a la consulta de Emilio respecto al Liceo A-1 y a la Escuela D-14, salvo la Escuela "Carlos Guirao", quiero decir que en los demás colegios estamos planteando y apostando a un aumento de matrícula; aunque suene como algo casi utópico o como una volada del Quijote, al final, tenemos la certeza con que la decisión que tomamos de mantener la Básica del A-5, fue una buena decisión – la tomamos*

antes de que fuera decretado Liceo de Excelencia Bicentenario – porque ya nos indica el Director que al menos en el A-5 hay una gran cantidad de personas que han llamado consultando cómo pueden matricular a sus hijos, entonces, yo creo que en ese sentido el A-5 debiera ser capaz, el próximo año, de al menos pagar sus cuentas o no estar con números rojos.

En el caso de la Escuela D-14, donde inicialmente había una propuesta del DAEM de trasladarla a la Escuela “Argentina”, también estamos apostando a un alza de matrícula, entonces, qué estamos haciendo, en chileno, estamos pescando el letrado de la Escuela 14 y lo estamos llevando a Rómulo Peña, solamente el letrado, quedándose los profesores, los alumnos y los cursos en la misma Escuela 14, y qué queremos, queremos ponerle “Liceo A-1 Enseñanza Básica”, entonces, pensando en que todos quieren a sus hijos en el A-1, si hacemos una Básica en el A-1 y si hacemos una campaña adecuada de publicidad, podríamos también incentivar a que la gente se meta a la Básica del A-1 que, en el fondo, va a ser la misma infraestructura de la Escuela 14 con los profesores, habrá que ver cuál más, cuál menos. Ahora, esto es una apuesta, no hay nada garantizado pero al menos nos indica que lo que estamos vislumbrando es que a través de esas dos fórmulas pudiéramos aumentar en algo la matrícula o al menos no seguir disminuyendo.

La Escuela “Esmeralda” queda tal cual y el otro cambio que hay, que tampoco es muy traumático, es que el A-5 Nocturno, donde hay muy pocos alumnos, se traslada a la Escuela E-15 en la noche. Todo lo demás sigue igual porque también habían rumores de que íbamos a fusionar el B-4 con la del lado, cuando nunca ha estado en cuestión eso, entonces, lo único que hay es lo de la Escuela 14 que, en la práctica, es sólo cambiarle el letrado nomás y en la realidad es cambiarle la marca y ponerle marca uno para ver si aumentamos la matrícula.., el A-5 sigue tal cual; la Escuela “Esmeralda” sigue tal cual y todo sigue tal cual, salvo la Nocturna y salvo la “Lincoyán” que nosotros queríamos mantenerla pero, lamentablemente, los números son demasiado catastróficos y terminamos, de una propuesta inicial del DAEM de cerrar varios colegios, con el cierre de uno solo.

Ahora, hay varias alternativas que después las vamos a discutir en el Concejo porque el tema es qué hacemos con la “Lincoyán”.., hay varias posibilidades, una posibilidad es trasladar dependencias municipales que arrendamos en el Shopping, no sé, para ahorrar un poco de plata. Otra alternativa es lo que planteaban algunos dirigentes, ver si ahí hacemos un centro cultural con la población; que las dos multicanchas puedan ser ocupadas por la población; que las sedes las transformemos en, quizás, aeróbicas para los vecinos, bueno, no sé, pero ver la forma de ocupar ese espacio, de recuperarlo como un espacio

comunitario. Otra alternativa es que también hay una solicitud de la PDI, de instalar ahí la Brigada Antinarcóticos y hay otras alternativas más de varias instituciones de la Iglesia que están pidiendo ese local para poner un colegio de la Iglesia pero, obviamente, no podemos pasar un local para que hagan un colegio que va a competir con nosotros, o sea, no tendría ningún sentido entregar eso a alguien para que nos compita con un colegio y lo digo con todo el respecto hacia las personas que lo solicitan. Eso está abierto, eso hay que conversarlo, hay que conversarlo con los Concejales, hay que ver qué hacemos ahí...

Sr. JAIME ARANCIBIA... Sr. Alcalde, primero que nada yo quiero agradecer la exposición que ha hecho aquí el DAEM porque de los años que yo llevo como Concejal nunca había visto una exposición tan ecuaníme en todo orden de cosas. Ahora, si el Sr. Alcalde le ha dado la confianza al Sr. Mario Vargas para que pueda trabajar con su equipo, yo también creo que, tal como lo dijo el colega Emilio Ulloa, hay que dejarlo trabajar tranquilo para que las cosas resulten bien.

También tengo que agradecerle infinitamente a la Concejala Elena Díaz porque ella ha sido como una piedra en el zapato en cosas positivas, no negativas, o en algún momento dado también ella irá a reconocer a favor o en contra algunas cosas, pero eso demuestra que la colega Elena Díaz está por la educación y eso es bueno., yo creo que casi todos los Concejales están por la educación pero hay que decir que es el déficit el que siempre nos ha perjudicado y yo me recuerdo cuando aquí se pasaban 200, 300 millones de pesos – cuando Waldo era Concejal – al SERME para que pudiera pagar las imposiciones o sino no les pagaban el sueldo, entonces, eso era como una sangría que había acá porque con esa plata la Municipalidad podría haber hecho otro tipo de cosas.

Bueno, yo no tengo más que agradecerle a usted don Mario y a su equipo por lo que se está haciendo y ojalá resulte todo lo que se ha dicho acá y, bueno, quizás en un año más o en seis meses más, seguramente vamos a estar conversando acá de cómo va la situación del DAEM, pero yo tengo la seguridad de que, como se ha formado un equipo, se está trabajando bien.

Otra consulta que quiero hacer, don Mario, es si el SERME o el DAEM tienen algún problema judicial...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...no, no, felizmente no tenemos ese tipo de problemas...

Sr. JAIME ARANCIBIA...¿no tienen?...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...no, no tenemos...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*ya.., pero en qué quedó ese problema que había con la compra de mesas y sillas para las escuelas...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*¿se refiere al mobiliario escolar que llegó del Gobierno Regional de Tarapacá?...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*sí, eso es...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, eso ya fue resuelto y hubo que entregar unas actas por cada Establecimiento Educacional donde fue instalado el mobiliario escolar, tanto mesas, sillas como estantes...*

Sr. ALCALDE...*Mario, ¿te acuerdas que en un tiempo veíamos las sillas arrumadas, las sillas que no servían, que habían entregado malas?, ¿qué pasó con eso, eso devolvió o lo estamos usando?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, lo estamos usando pero ahora tenemos mobiliario en excedente desde el punto de vista de lo más viejo que había...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*y de ahí se estaba dando en donación a Juntas Vecinales o alguna otra institución que lo solicitara...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, correcto...*

Sr. ALCALDE...*¿pero en ese tema la Contraloría Regional ya falló que son de propiedad municipal?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, ya lo hizo...*

Sr. ALCALDE...*¿sí?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, usted dijo recién que se quería hacer algo con la Escuela “Lincoyán” y creo que las alternativas que usted presentó son buenas pero la última no me gustó mucho y, de partida, yo estaría votando en contra si se dice que se le podría dar a la PDI para que ellos puedan tener ahí la Brigada Antinarcóticos, siendo que ellos tienen muchas más posibilidades a nivel nacional para poder tener su buen laboratorio, su buen edificio y todo lo demás, en cambio nosotros no tenemos edificios como para poder ubicar ahí las oficinas municipales como, por ejemplo, a la gente del Shopping, eso sería bienvenido porque, como dijo usted, nos ahorraríamos la plata que se paga en arriendo o, en su defecto, poner algo para los adultos mayores o poner las canchas a disposición de la*

población también es positivo, pero lo de la PDI no es muy positivo, acuérdense que la otra vez le pasamos M\$10.000 y no se refleja en absoluto en lo que corresponde a la comunidad, al menos yo no lo veo, y a la Municipalidad, pero las dos primeras alternativas son buenas...

Sr. ALCALDE...*la idea, Jaime, es que las conversemos...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*claro, y a lo mejor puede salir alguna otra idea de algunos Concejales, o del Alcalde o dentro del mismo DAEM., bueno, no me queda más que desearle suerte Sr. Vargas, a usted y a su equipo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*muchas gracias...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*y a usted, Sr. Alcalde, hay que felicitarlo por la confianza en dejar trabajar a estas personas, lo cual me consta porque he estado de cerca en algunas situaciones...*

Sr. ALCALDE...*perdón.., ¿yo puedo decir algo que no debo decir pero que tengo que decir?...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*dígalo, pues...*

Sr. ALCALDE...*la verdad es que no veo ningún ajuste en el DAEM y yo creo que el DAEM hay que achicarlo, ¿sí o no?; nosotros habíamos acordado en reunión que también había que hacer un ajuste en el DAEM pero no lo veo reflejado en las medidas...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Alcalde, estamos haciendo ajustes, ya hay algunas personas menos ahí...*

Sr. ALCALDE...*pero, Mario, sincerémonos, sincerémonos, si acá estamos para construir esto entre todos., yo no veo ninguna medida que diga “..vamos ahorrarnos M\$50.000 en el DAEM porque no sé qué..”, no lo veo; estamos ahorrando de todos lados, apretando en todos lados, menos al DAEM...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*pero, Alcalde, por eso se dice también que se va aumentar la matrícula...*

Sr. ALCALDE...*no, no, lo que pasa es que estamos proyectando disminuir un 5% como todos los años pero estamos tomando medidas conducentes a mantener la matrícula...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...Alcalde, denantes la Elena dijo que no veía acá a los dirigentes o al Presidente del Colegio de Profesores...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...no, Jaime, ya llegaron, están allá...

Sr. JAIME ARANCIBIA...ya, pero dónde está el Presidente, el Sr. Ojeda...

PERSONA DEL PÚBLICO...no, es Oscar Arancibia...

Sr. ALCALDE...lo que pasa, Jaime, es que uno es el Presidente Comunal y el otro es el Presidente Regional...

Sr. JAIME ARANCIBIA...ah, ya..., ¿ustedes están de acuerdo con lo que se ha planteado aquí?.., ahí está el problema, ellos no están de acuerdo...

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA, Presidente Consejo Comunal del Colegio de Profesores...Sr. Alcalde, ¿puedo decir algunas palabras?...

Sr. ALCALDE...sí, por supuesto, pero primero va hablar la colega Elena Díaz y después hablas tú, Oscar...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...Sr. Alcalde, yo en primer lugar quiero manifestar mis felicitaciones a los señores del DAEM por el trabajo que están haciendo.

Segundo, quiero decir que yo hace dos años que asumí la responsabilidad de la Presidencia de la Comisión de Educación del Concejo, teniendo, afortunadamente, una comisión que me asesora bastante bien. Yo no soy profesora pero sí tengo la universidad de la vida y es por eso que estoy permanentemente, como pulga en el oído, defendiendo a los profesores y defendiendo la educación municipal, la educación pública; indudablemente que los Gobiernos, salientes y entrantes, tienen otra política frente a la educación y yo no comparto en absoluto la educación privada.

Como siempre yo lo he manifestado, yo no tengo nada en contra del DAEM, absolutamente nada, lo que sí siempre he criticado es la falta de coordinación y las inmoralidades que hay dentro de él y que, lamentablemente, se mantienen y me alegra que usted, Sr. Alcalde, haya manifestado recién su preocupación porque en ninguna parte se ve algún ajuste en el DAEM.

Ahora, yo todo el tiempo le entrego por escrito a los colegas mis puntos de vista frente al PADEM; yo estuve revisando el último

PADEM que me mandó don Mario, se lo agradezco don Mario, y la verdad, Sr. Alcalde, es que no se han considerado las observaciones que nosotros hemos hecho, al menos las que hice yo con la comisión que me asesora, entonces, yo he traído un documento, que está en su poder, Sr. Alcalde, y también lo tienen todos los colegas, con mis observaciones y le sugiero al Sr. Secretario que le dé lectura porque, como recién vengo saliendo de una bronquitis, no puedo hablar mucho, entonces, si estas observaciones van incluidas en el PADEM, yo voy a votar a favor sino voy a votar en contra porque no puede ser que cuando uno se quema las pestañas las cosas no sean consideradas., los profesores tienen más facilidad intelectual que la que puedo tener yo que soy una mujer obrera, entonces, me parece de muy mal gusto cuando las cosas no se consideran, salvo error u omisión.

Entonces, Sr. Alcalde, y se lo digo con todo respeto a la gente del DAEM, del ex SERME, que nosotros como Concejales queremos que el DAEM cambie de pe a pa porque es lamentable tener que pasar vergüenzas tan grandes como la que pasé yo cuando fui a representarlo a usted, Alcalde, en el CORE que afortunadamente, en esa reunión, se logró echar al Sr. Eric Barrios porque perdimos un montón de millones en proyectos porque él no los había presentado...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*fueron 1.200 millones...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*entonces, resulta que uno aparece como pulga en el oído pero es porque estamos defendiendo la educación pública, es por eso que yo me opongo tenazmente al cierre de ninguna escuela, Waldo; yo sugiero que le demos marcha blanca a la Escuela "Lincoyán" por el año 2011, pongámosle una tarea; ahí no se puede colocar a la PDI o qué sé yo, porque no es terreno municipal, Sr. Alcalde; tampoco se puede instalar ahí a las oficinas del Shopping porque eso es del Estado, lo único que nosotros podemos disponer es de una escuela municipal y ésa es la Escuela "Esmeralda" y pare de contar, las demás no nos corresponde, entonces, eso hay que tenerlo bien claro.*

Ahora, yo no tengo ningún interés de criticar todo lo que están haciendo, pero yo no puedo aceptar que hayan profesores que trabajan 44 horas en otras partes y no trabajan en el DAEM y, bueno, eso hay que decirlo; yo lamento mucho tener que ser tan franca y decir las cosas como son, hay profesores que van a firmar y después, olvídense, se van a las escuelas particulares., que se vayan de una vez a las escuelas particulares, que no le estén sacando la plata a la comunidad porque la plata del DAEM es la plata de los contribuyentes, es la plata de todos, entonces, eso no puede ser.

Yo reconozco, Waldo, que contigo a la cabeza como Alcalde hemos hecho muchas cosas que a veces no salen en el diario ni tampoco por la radio pero yo no estoy para que me levanten el ego las radios, yo estoy para levantarme el ego solita con el trabajo que hago día a día, entonces, ésa es mi preocupación y si yo me pongo así es porque estoy defendiendo los intereses de los contribuyentes, de la comunidad y de la educación pública, es por eso, Sr. Alcalde, yo le sugiero que mastiquemos el asunto de la Escuela “Lincoyán”, démosle marcha blanca este año., Alcalde, si hemos perdido tanto en el DAEM, por no decir palabras como malversación de fondos, lo que tú quieras, por qué no darle esa oportunidad a la Escuela “Lincoyán” y no cerramos ninguna escuela, porque si usted dice “..miremos las estadísticas..”, yo también tengo las estadísticas, las tiene Dante Pancani, las tiene la Directora que está subrogando en este momento, y la verdad, Sr. Alcalde, es que ahí la mayoría de los niños, un gran porcentaje, son niños vulnerables del sector Lincoyán, no son de otra parte, muy pocos son de otros lados.

Por lo tanto, en el documento, que le pasé al Sr. Secretario para que lo lea, por favor, yo propongo las observaciones que hago y si esas observaciones no son consideradas en el PADEM, yo lo siento mucho pero voy a votar en contra porque no es lo que nosotros queremos para la educación pública, Sr. Alcalde...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*por favor, permítanme para poder dar respuesta a varias inquietudes que han planteado., primero, Emilio, tú sabes que ambos somos profesores de Educación Física, por lo tanto, somos muy prácticos en nuestras decisiones pero además de ser prácticos en administración hay que ser un facilitador permanente porque si no somos capaces de hacer equipos, difícilmente va a resultar nuestra labor.*

Yo diría que la preocupación que hoy día tienen los Concejales con respecto a la Escuela “Lincoyán”, específicamente la Sra. Elena Díaz, tiene un fundamento, que durante tres años ya hemos estado dando la oportunidad para que mejore la matrícula y no hay caso; si no tiene que ver con un capricho del DAEM, tiene que ver con que hoy día, lamentablemente, no están dadas las condiciones para que funcione; es cierto que los niños son nietos de los abuelos que viven en el sector pero sus padres no viven ahí, pues, entonces, qué queremos hacer – felizmente está Oscar acá – y lo conversamos, junto con el Alcalde, con Oscar Arancibia, con Carlos Ojeda y otra colega y la idea ahí es poder colocar un Centro Cultural y, en mi opinión, también tiene que estar involucrado ahí el Centro Educativo Extraprogramático para que aproveche las instalaciones del estadio, colocar todo lo que sea posible desarrollar culturalmente a nuestros alumnos; la

intención es darle el mejor uso a la Escuela “Carlos Guirao Massif”.

Mirado desde otro punto de vista tenemos que son 111 alumnos y si le quitamos la Prebásica, que no puede salir de ahí, quedan 80 alumnos y esos 80 alumnos van a trabajar en las mejores condiciones durante el año 2011 porque los alumnos prioritarios se llevan sus beneficios, no se les quita, donde ellos vayan llevan sus beneficios.

Lo otro tiene que ver con que nosotros queremos realmente mejorar la calidad de la educación y no la vamos a poder mejorar si no instalamos prácticas pedagógicas que efectivamente lleguen a los jóvenes, que lleguen a los niños, que lleguen a la Prebásica, es por eso que este plan de acción que tenemos como Departamento de Administración de Educación Municipal. Aunque encuentro fuerte la palabra de Elena con respecto a la inmoralidad, yo estoy de acuerdo porque, cuando hay colegas con 44 horas en nuestro DAEM y tienen 30 horas en otra parte, eso es absolutamente inmoral pero quiero que sepas, Elena, que estamos trabajando en eso también y que estamos, primero, partiendo por nuestro Jurídico para tomar las medidas pertinentes y que nos hagan salir bien parados, no queremos tener algún desliz que comprometa al Alcalde si hacemos mal las cosas, lo estamos haciendo con calma, con paciencia, pero con la seguridad de que el trámite que vaya a finiquitar en el corto plazo signifique que esos inmorales ya no estén con nosotros porque no es justo que tenga 30 ó 44 horas con nosotros y tengan 30 ó 44 horas con el otro equipo, que es la competencia nuestra, así que en eso estoy absolutamente de acuerdo con la Concejala Elena Díaz.

Emilio, yendo más allá, vamos hacer de la educación municipalizada realmente la acción válida para los jóvenes vulnerables de Arica y eso pasa no solamente por el trabajo en el aula, pasa por el trabajo que, a través de la SEP, vamos hacer fuera del aula porque hoy día están dadas las condiciones para que los alumnos y sus profesores puedan salir del aula y trabajar de manera mucho más práctica; por ejemplo, si en la Enseñanza Media van a trabajar lo que es la zoología, que los chiquillos se vayan a un parque y que estudien bien las flores, que estudien bien su naturaleza, de tal modo que, además, tengan vivencias prácticas, ése es el estilo que queremos implementar en el DAEM para que no se hable de lo cognitivo desde el punto de vista teórico solamente, no puede ser así; si no cambiamos hoy día la educación municipal en Arica, no vamos a poder optar a ser la opción válida para los niños vulnerables de Arica...

Sr. ALCALDE... Oscar, tienes la palabra...

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA, Presidente Consejo Comunal del Colegio de Profesores... buenos días Sr. Alcalde, Director, Sres. Concejales, Sras. Concejales., si bien es cierto en el transcurso de estas dos semanas, ya ésta es la tercera, a partir de una movilización y gestiones realizadas por profesores, por padres y apoderados, incluso estudiantes, que se movilizaron a raíz de la decisión de cerrar colegio y de fusionar escuelas; si bien es cierto, reitero, fuimos escuchados, debemos reconocer como gremio que el Sr. Alcalde nos escuchó porque una de las cosas que nosotros planteamos como Colegio de Profesores y como crítica es, justamente y que no era primera vez, que este plan, el PADEM, se realizaba en forma muy unilateral, sin la participación de los actores del proceso educativo y principalmente del profesorado y esta vez se estaba realizando la misma práctica

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...perdón.., Oscar, estuvieron todos los estamentos...

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA...pero permítame terminar.., estoy reiterando lo que fue la posición del Colegio desde un principio, primero, porque y a propósito, ya que me interrumpió don Mario, yo no puedo comparar, es como un mal ejemplo que uno le enseña a los niños, incluso, de hacer lo mismo porque se hace en el resto del país, es cierto y ustedes lo están viendo por televisión que, lamentablemente, se están cerrando colegios pero que no es responsabilidad del profesorado, por favor, acá hay un sistema, hay un proceso sistémico que ha llevado a que la educación pública municipalizada se debilite, se jibarice, y en desmedro de una población escolar que, justamente, atiende a estos colegios y a estas escuelas; creo que eso lo sabemos todos e incluso reconocido transversalmente por todos los sectores políticos, por lo tanto, yo no puedo tomar una decisión de cerrar colegios acá también porque en el sur del país y en Santiago se están cerrando los colegios, no es un argumento, a nuestro parecer, válido.

Por lo tanto, vuelvo a lo anterior, reconociendo que se nos ha escuchado un poco tardíamente, incluso el Alcalde fue al Liceo A-1 a propósito de falencias que tiene ese colegio, que es otro tema, digamos, pero igual lateral, pero también a raíz del cierre de la Escuela D-14 porque había mucha inquietud en el profesorado del colegio donde yo precisamente trabajo.

Pues bien, yo quiero acá enfatizar porque lo dije en esa oportunidad – estaban presentes dos Concejales más – de que el Colegio de Profesores una vez más, doctrinariamente, por decisiones acordadas en asambleas generales en congresos educacionales, incluso con la presencia de otros actores del

proceso educativo, está en contra de cierre de colegios públicos, municipalizados, porque sólo al final van a beneficiar a los particulares subvencionados como ha venido ocurriendo aquí en la región. Iquique es una muestra lamentable, prácticamente queda menos del 40% de colegios públicos municipalizados y nosotros vamos por el mismo camino, si ya tenemos más del 50% y siguen construyendo colegios particulares subvencionados; claro, a lo mejor no es responsabilidad solamente del DAEM o de la Municipalidad sino que acá hay responsabilidad también del Estado y del Gobierno y se sigue con esa práctica.

Por lo tanto, que quede constancia, por favor, de que el Colegio de Profesores está en contra del cierre de colegios por una cuestión de derecho a la educación y porque estamos atendiendo, justamente, a nuestros niños y jóvenes que están, por ejemplo, en la Maipú Oriente. Si bien es cierto, como decía el Director, nosotros podemos buscar alternativas de solución pero en la "Lincoyán", y se lo dijimos en esa reunión, es el pulmón cultural educativo que le queda a esa población, no tiene otro.

Entonces, como Elena presenta esta propuesta muy bien fundamentada y argumentada que, ojo, como Colegio nosotros mandamos las observaciones y lo venimos diciendo ya hace tiempo, yo espero que los Sres. Concejales hayan leído con detenimiento el PADEM y tengan en cuenta las observaciones aquí hechas pero el Colegio qué ha dicho, que ésta es una racionalización, lamentablemente, donde solamente impera una racionalidad muy calculista y donde el ahorro fundamental se hace con recursos humanos y cuáles son los recursos humanos, son profesores, Asistentes de la Educación y reducir horas, en tanto, esa reducción significa también contar con menos profesionales y funcionarios, ¿no?, por eso celebro que el Alcalde lo recuerde pero también habíamos dicho por qué esa racionalización no es un poquito más pareja o se focaliza más donde nosotros hemos venido criticando ya hace muchísimo tiempo, Elena lo recordó un poco aquí, de una historia, porque la desmemoria nos hace olvidar también datos, entonces, si se va a racionalizar y se va a buscar un ahorro para paliar el déficit, nosotros queremos que no sea el recurso humano y cuya responsabilidad no es de ese recurso humano, si aquí ha habido una responsabilidad a nivel de dirección, de gestión administrativa, no de los profesores, asumiendo y reconociendo que también hay problemas en los colegios, nosotros no podemos negar eso.

Por otro lado, y termino, Alcalde, yo quiero enfatizar la posición del Colegio en términos a que también, si bien es cierto, igual que la Escuela "Lincoyán", en esa oportunidad yo incluso reclamé a propósito de cómo se están implementando estas medidas, pidiendo un mejor trato a los profesores; no nos podemos quedar

con los malos ejemplo, no nos podemos quedar solamente con ejemplos que a veces también dejan parado a los docentes, obviamente, nosotros no estamos por eso, estamos por la calidad de la educación, por la equidad y por la calidad de la educación, pero tampoco podemos endosarle toda la responsabilidad a los profesores, es por eso que estamos reclamando un mejor trato a nuestros profesores jubilados; a los profesores del Liceo Nocturno A-5 quienes presentaron un documento argumentado con cifras, con antecedentes, porque el diagnóstico que se hace de ese colegio respecto a la matrícula que hay no es tan acertada, para eso hubo profesores acá que así lo manifestaron y lo documentaron, por lo tanto, yo también pido, respaldando la posición que tiene Elena, que por favor se escuché también al Liceo Nocturno A-5.

Finalmente, insisto, yo quiero reconocer que ha habido algunos avances, que se nos ha escuchado, principalmente se nos ha escuchado, pero pensamos que hay medidas que se pueden enmendar en beneficio, justamente, de la educación pública municipalizada.., muchas gracias...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, yo quisiera decirle a Oscar que hay que hablar con precisión porque está diciendo que el PADEM se hizo en forma unilateral y no es así porque estuvieron todos los representantes de todos los estamentos, estuvo don Samuel Díaz, representando a Elena; estuvo el Sr. Manuel Rodríguez, representando al Colegio de Profesores...*

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA....*no, no, no, ellos estuvieron como Directores...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no señor...*

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA...*el Colegio de Profesores no ha participado en la elaboración del PADEM, que lo hicimos ver en declaración pública del Regional...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*estuvo el Sr. Ramón Jorquera como representante del Consejo de Directores, por lo tanto, hubo una participación plena de todos los estamentos...*

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA...*no, no es así...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*don Mario, ustedes tienen bien claro por qué ha bajado la matrícula de las escuelas...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, claro...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*y me podría responder cuál es el tema de por qué ha bajado la matrícula...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, yo no voy a tocar el tema de infraestructura que es muy fuerte pero tengo que tocar el tema de gestión pedagógica en el aula, entonces, yo diría que no hay los avances que hoy día la tecnología está permitiendo para que el niño pueda trabajar con aquellos elementos que hoy día estamos entregando a los Establecimientos Educativos...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*mire, yo sé que todo esto es una cadena, viene la mala administración, desorden, falta de fiscalización, etc., etc., y, al final, llega el déficit en el alumno porque todo viene en escala, el no pago de los profesores correspondientes, etc., etc., usted al final de su exposición dijo “..soñemos..” y yo creo que no es soñar, es actuar, sabe por qué le digo esto, porque en este fin de año se van a retirar algunos niños de las escuelas; esto lo digo con base porque he conversado con algunos profesores y porque tengo una persona que trabaja conmigo y tiene una hija que va en Tercero Básico y resulta que ella tiene un problema de lenguaje y de distracción, allá se distrae, pero el apoderado ha hablado con el profesor, con el Orientador, con el Director, y no le toman asunto, siendo que esa niña tiene una atención especial y resulta que conversando con otros apoderados me dicen que se ha echado a perder la educación en la escuela, entonces, yo empecé a indagar por qué razón, una razón es porque no le pagan a los profesores y los profesores tienen maltrato con los niños; otra razón es que, y perdónenme la expresión, no están ni ahí con la educación de los niños porque le tienen deudas a los profesores y no están bien tratados los profesores.*

La verdad es que yo tengo un nieto que está en un colegio particular subvencionado de donde este fin de año se van varios chicos porque en ese colegio están exigiendo una nota seis pero adónde va el apretón de orejas, va a los profesores porque tienen que encantar al alumno, ¿cierto?; yo hablé por la apoderada que trabaja conmigo y le dije, porque no le dan hora para hablar con el Director, “..mire, si no le ponen atención, usted sencillamente se va a dirigir al DAEM..”.., bueno, qué pasa, que yo estoy tratando de conversar con los apoderados de esos niños que no alcanzaron la nota seis para que los manden ya sea al Liceo A-1, al Liceo A-5 o al B-4 y me dicen “..no, no sabemos dónde los vamos a mandar porque está muy mala la educación municipal..”, me dice que el trato con los niños no es bueno y me dieron una serie de definiciones que yo les fui dando respuesta.

El tema, Sr. Alcalde, es que esos apoderados van a retirar a esos niños a fin de año pero no los van a colocar en las escuelas

municipalizadas, entonces, por qué no hacer una buena fiscalización a nuestras escuelas para saber qué está pasando; yo sé que los propios profesores tienen problemas y ahora está este tema del cierre de escuelas, en lo que yo tampoco estoy a favor, y comparto con lo que dice Elena, que se dé una marcha blanca para el próximo año y ponerles una meta pero por qué no hacerlo también en todas las escuelas. La exposición que usted hizo estuvo muy buena, no sé cómo van a estar las fiscalizaciones más adelante, pero yo también tengo conocimiento de una escuela donde se hace reforzamiento a los alumnos con horas SEP y resulta que no se han hecho esas horas de reforzamiento porque yo he conversado con algunos apoderados, entonces, lo que se dice en el papel es muy lindo, el sueño es muy bueno, pero hay que ver la realidad, hay que actuar en vez de soñar y para mí, que es una opinión muy personal y que creo que puede ser muy bueno, lo ideal sería que se hiciera una encuesta a los apoderados y a los alumnos.

Usted se basa en los números, en lo que estudiaron, en lo que hicieron en este proyecto del PADEM, pero la realidad es otra porque yo ya sé que en la Escuela D-10 por lo menos hay cinco alumnos que se van a ir, ¿se da cuenta, don Mario?, entonces, yo creo que este proyecto es muy bueno pero creo que hay que ir, como se dice vulgarmente, al meollo del asunto y yo creo que hay que empezar de abajo de los alumnos.., bueno, ésa es mi opinión sobre este tema...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... a ver, yo coincido plenamente con mucho de lo que se ha hablado hoy día y se ha fundamentado; todos sabemos la problemática del DAEM, el ex SERME, y agradezco el tema de la reestructuración del Servicio que pasa más allá por cambiarle el nombre porque los problemas y la realidad del SERME son claros y generalmente, cada vez que hablamos del DAEM, hablamos de lo mismo, déficit económico, poca cantidad de alumnos, demasiados Asistentes de la Educación, escandalosos números en las Licencias Médicas y escandalosos números en cuanto a la cantidad y el horario de los profesores, si recurrimos siempre a los mismos temas.

Tal como planteaba el Alcalde hace un instante atrás, en lo personal esperaba ver cuáles eran las medidas concretas para solucionar la misma problemática que venimos viendo hace tres años; si bien en la Página N°14 algo explica de lo que es la cantidad en pesos, porque todo se habla en pesos, porque desafortunadamente en la educación en Chile los alumnos son pesos, se ha perdido la esencia de lo que es la educación y cada vez que hablamos del tema educación, hablamos de cuánta plata nos va a dejar o de cuánta plata vamos a perder, entonces, me hubiera gustado, Mario, haber visto medidas concretas de cómo

se va a solucionar.., se habla siempre de que los Asistentes de la Educación son más de 600 y deberíamos funcionar, quizás, con 150 o con 200, entonces, cuáles son las medidas para cambiar aquello, aparte de lo que tú planteas hoy día de que hay una proyección de 2.145 millones en Asistentes de la Educación que lo considero escandaloso, tomando en consideración también, si hablamos en pesos, que el presupuesto que tiene el DAEM es mayor al presupuesto de la Municipalidad de Arica, o sea, no tendría por qué solicitar, como se hacía anteriormente, recursos municipales porque es mucha más planta la que tiene el DAEM que la que tenemos nosotros, entonces, me hubiera gustado haber visto eso.

Ahora, con respecto al cierre de Establecimientos Educativos, yo creo que ninguno de nosotros, sin ser maestros, quiere el cierre de los colegios; entiendo que los números no dan, seguimos hablando de números y de pesos, y que hay que cerrarlos o hay que buscar la posibilidad de que sean más rentables económicamente pero no creo que pase y también estoy por el tema de la marcha blanca, yo creo que sí podemos inventar algo para buscar la posibilidad aunque hayan pasado tres años; yo creo que nadie está de acuerdo con aquello, que los colegios se cierren. Cuando se habla de la educación siempre se culpabiliza y el gran responsable es el Estado por haber entregado esta mochila a nosotros cuando es un deber del Estado la educación.

Ahora, si nos ponemos a conversar de por qué los alumnos no quieren estar en los colegios municipales, seis o siete de diez dicen “..porque los profesores no van a trabajar porque hace paro..”, entonces, también tenemos que poner eso sobre la mesa y analizar cómo solucionamos el problema pero desde otra óptica, desafortunadamente es con número, pero si bien se hace una buena distribución y se cuidan los recursos, como nosotros esperamos que se esté haciendo y ahí está el voto de confianza del Alcalde y del Concejo hacia la administración del DAEM, lo podemos lograr siempre y cuando, insisto nuevamente, no cerremos los colegios porque yo creo que ésa no es la idea.., hace unos días atrás me tocó participar en una actividad que desarrolló el DAEM, estuvimos ahí, en la plaza, con el Sr. Quintanilla, y pudimos apreciar lo bien preparadas que están técnicamente nuestras escuelas con tecnología de punta y se agradece la inversión que se ha hecho, entonces, tal cual pudimos ver ese día, donde me sorprendió mucho ver alumnos de Primer Año Básico de nuestras escuelas experimentando con estas famosas maletas tecnológicas, utilizando microscopios, mini computadores, la tecnología ha llegado a nuestras escuelas, nosotros hoy día no deberíamos estar preocupados de competir con los otros colegios, los particulares subvencionados, porque yo creo que estamos al nivel.

Entonces, el ajuste que nosotros debemos realizar, volviendo a números y a pesos, pasa por los puntos que yo he señalado y que hemos señalado casi todos y estamos en lo mismo; sin tener que cerrar un colegio, podemos economizar dinero con los Asistentes de la Educación, con las Licencias Médicas escandalosas, con la cantidad de los techos horarios en el caso de algunos profesores, y no vamos a tener para qué volver a sentarnos otra vez a decir que vamos a cerrar colegios porque nos falta plata...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Javier, en lo que no estoy de acuerdo contigo es cuando tú dices que los profesores se movilizan, si ésa es la única arma que tienen los gremios; yo soy gremialista y me movilicé muchas veces con el gremio del transporte, con el Consejo Gremial de Defensa de Arica, por la ciudad de Arica porque es la única manera de poder expresarse; si hacen movilizaciones es porque no son escuchados por el Gobierno que esté de turno y por las movilizaciones son escuchados, entonces, en ese sentido, yo creo que los gremios tienen toda la razón para movilizarse porque es la única forma de que sean escuchados...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*don Jaime, – y se lo reitero al Colegio de Profesores –, yo no estoy en contra de ellos ni de sus movilizaciones porque, realmente, lo único que buscan es poder solucionar la problemática que no tienen y que no se les entrega, pero también tenemos que ser concientes en señalar que esas movilizaciones, y ustedes también lo tienen que reconocer, han perjudicado el sistema educacional en nuestro país y en nuestra ciudad y tenemos que ponernos la mano en el corazón y decir “..los apoderados no quieren llevar a sus hijos a los colegios municipales por ese hecho..” y eso es cierto...*

Sr. CARLOS URIZAR FUNES, Dirigente Colegio de Profesores...*perdón.., a pesar de lo que usted plantea, yo les pido, por favor, que analicen, después de la movilización de los profesores que se hizo en Diciembre, los resultados de la prueba de la PSU respecto de los colegios que no estuvieron en paro y los que sí estuvieron en paro; por favor, comparen eso y vean si efectivamente el paro afecta los resultados de la medición escolar, el SIMCE, se puede certificar que no lo afecta...*

Interviene la Sra. Irene Gatica Galleguillos, Profesora Escuela E-15, Jornada Nocturna, pero no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, primero que nada quiero pedirle disculpas por el atraso pero tenía una audiencia fijada.., usted sabe que yo cuando me atraso es porque tengo*

juicio a las nueve y traté de hacerlo lo más rápido posible para poder concurrir hoy día a esta sesión, así que le pido las disculpas.

Bien, revisando el PADEM que se entregó a este Cuerpo de Concejales, comparto las medidas que están siendo tomadas por la Dirección del DAEM actualmente pero siempre con la misma problemática del cierre o la amenaza de cierre de los colegios; creo que aparte de hablar mucho acá de la educación municipal, hay que creérsela y tener a nuestros hijos en la educación municipal; creo que hay que creerlo porque el que está en la educación municipal, el que es apoderado, además de estar acá, sabe lo que hay y lo que no hay en los colegios. Creo que el problema no está principalmente en los colegios y acá Mario va a saltar, me va a interrumpir, me va a retar y me va a poner una negativa, pero, en definitiva, yo creo que muchas veces no falla el colegio mismo, falla la estructura que está acá, el DAEM, falla en gestión, falla en rapidez, por qué, porque, por ejemplo, se rompen los vidrios, los apedrean, y pasa un mes, dos meses, tres meses y los vidrios siguen rotos; si uno que es Concejal no logra que arreglen los vidrios, menos los va arreglar el Director del colegio, pues.

De repente vemos sueldo súper altos que no son justificables, ajeno a que también tenemos mala administración en algunos colegios, sobrepoblación de personas en déficit o en desmedro de los profesores que están de Planta, creo que el tema de las Licencias Médicas, que es un tema que se viene hablando desde hace mucho tiempo, no puede ser.., Elena, la otra vez trajo un caso de una señora y el cheque estaba por ahí perdido, totalmente caducado, pero de dónde son esas falencias, no son en los colegios; los papás ponen a sus hijos con mucha responsabilidad en los colegios municipales que no son bonitos por fuera pero estamos casi al nivel, se han mejorado los colegios, se han ganado proyectos para que los niños estén actualizados, que tengan los mejores computadores, mejor que cualquier colegio particular o particular subvencionado de Arica.., miren, les cuento, casi todos mis colegas tienen a sus hijos en otros colegios que son particulares, ni siquiera subvencionado, y yo les digo “..pucha, nosotros tenemos pizarras inteligentes, tenemos buenos pupitres, buenas sillas, buena infraestructura, salas amplias, comparado con los subvencionados, buenos computadores, buenas salas de computación..” y en los colegios no están esas cosas, en las escuelas y en los liceos sí...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... y buenos sueldos, Marcela...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... claro, buenos sueldos.., entonces, creo que llegar a cerrar un colegio que efectivamente,

como dice el Presidente acá, es el único pulmón cultural en esa población, si ahí no hay nada más, ni la imprenta, que pudiera ser algún pulmón, está abierta, está cerrada, entonces, don Marito – ahora yo voy a ser igual que la Elena, voy a ser medio comunista para mis cosas hoy día – si esto va de la mano con el cierre de un colegio, quiero decir que yo nunca he apoyado esa moción, creo que vale la pena calcular los números desde otro punto de vista, o sea, yo comparto todas las otras medidas, don Mario, salvo la medida del cierre del colegio porque creo que podemos ajustarnos por otros lados; creo que el equipo que tiene usted es súper trabajador y no quiero que entiendan que se les está cuestionando a ellos porque ellos son nuevos pero hay un mal manejo en el DAEM que es anterior...

Interviene el Sr. Mario Vargas Pizarro y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, tampoco antiguos del DAEM, estoy hablando de malos manejos, no de esto, no del manejo para el bolsillo propio, de mala gestión en algunos casos porque no están coordinados; a veces el equipo es súper bueno y hay una manzana podrida y créame que esa manzana deja la escoba, hay muchos jefes...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Marcelita, en la Escuela “Lincoyán” había un Director, antes de que llegara Waldo Araya, que también ha hecho una extraordinaria labor, estuvo Juan Iglesia ahí; la verdad es que los dos han sido muy buenos Directores pero, lamentablemente, no han podido levantar la matrícula y hoy día de 111, que tenían el año pasado – estoy hablando solamente de Básica, para que no se confundan, porque en Prebásica tenemos una cantidad de alumnos que no los podemos mover de ahí por el Convenio JUNJI – solamente tenemos 88 alumnos en Básica y si ustedes analizan las informaciones a nivel nacional, en La Pintana hay un problema porque a un Alcalde se le ocurrió cerrar un colegio con 300 alumnos y nosotros estamos lejísimo de eso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero La Pintana tiene la población de Arica, pues...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, tiene menos población...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, tiene más que Arica, entonces, no es lo mismo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, pero no importa...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ah, me faltó otra cosa.., no sacamos nada diciendo que tenemos lo mejor si afuera no lo saben, pues; yo creo que ustedes deben estar convencidos de que tengo un negocio con un publicista porque cuántas veces he dicho “..pucha, hagamos una difusión potente del DAEM..” pero no ha pasado nada, no hay una difusión potente que llegue a la gente.., mira, sabes cuál es el tema, que yo no concibo que los papás manden a los hijos a colegios particulares subvencionados creyendo que son mejores y creo que eso pasa, a lo mejor, por cierta ignorancia de los papás de no saber que en los colegios municipales hay ésta u otra cosa...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, yo creo que los colegios municipales han hecho una buena difusión todos los años...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no es así...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*perdón.., yo sé de colegios que han hecho puerta a puerta...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*así es, la gran mayoría...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y también en los medios de comunicación, a lo mejor la televisión no llega a todos lados pero, bueno, igual se ha hecho algo de difusión; ésta es una cosa que no es de excelente infraestructura pero sí de buenos medios audiovisuales, que los tenemos y eso no hay que desconocerlo.., la otra vez, en la reunión que tuvimos en el Hotel Diego de Almagro, yo dije “..acá también hay un problema de disciplina, de código, de código y disciplina en los colegios municipales..”, entonces, los apoderados no van a llevar a sus niños a un colegio donde los alumnos se agarran a combo, son irrespetuosos, no respetan a los profesores, y eso es verdad, por lo tanto, podemos tener la mejor infraestructura, como dice la Universidad de Tarapacá, los mejores profesores pero cuando hay problemas de disciplina, de desconfianza, los padres no mandan a sus hijos, entonces, acá no se trata de calidad o no, acá se trata de tranquilidad más que de calidad y eso, por favor, téngalo claro.*

Ahora, no es primera vez sino que es cuarta vez que hemos estado con el caso de la Escuela 29 y me acuerdo que la última vez se le hizo un compromiso en el sentido de que tienen que aumentar la cantidad de alumnos y eso no ha sido posible y este colegio cada vez más ha venido disminuyendo la matrícula y, bueno, no sé, de repente hasta me pueden convencer de que demos un año de marcha blanca pero qué va a pasar el próximo año si de nuevo bajan la cantidad de la matrícula, ¿acaso el

próximo año vamos a volver a decir “..démosle otro año más..”?, no sé, yo tengo mis dudas...

Sr. ALCALDE...*a ver, colegas, yo quería señalar lo siguiente, que hay algo que también es preocupante, que lo señaló Emilio al principio, que es algo que nos inquieta a todos y es respecto al déficit de la matrícula, la disminución de la matrícula. La verdad es que yo no tengo una explicación todavía, y creo que somos todos responsables, pero ahora tenemos 27 alumnos por curso en promedio; tenemos una cantidad impresionante de recursos invertidos en pizarras interactivas, en laboratorios de ciencias, de computación y no sé qué, pero el SIMCE sigue bajando. En algún momento se dijo “..mire, con 45 alumnos por curso es súper complicado tener un buen SIMCE..” y compartimos eso pero hoy día tenemos una situación distinta, hay más recursos, los Directores han contratado a quien han querido a través de la SEP y con decisión de los Directores ni siquiera del DAEM, cada Director elige a su equipo, sin embargo, seguimos bajando en el SIMCE, entonces, qué explicación tiene, ¿es problema del DAEM?, ¿es problema de los profesores?, ¿es problema de los alumnos? o efectivamente el SIMCE es más bajo porque tenemos un 87% de alumnos vulnerables que tienen un origen social más complicado y, por lo tanto, eso a lo mejor puede traslucir en el SIMCE.*

Yo creo que eso se explica de distintas formas, no hay una sola explicación, creo que tiene que ver con falta de compromiso de algunos profesores y en esto quiero ser bien sincero, no tengo la verdad absoluta pero es lo que yo creo, creo que hay falta de compromiso de los profesores; creo que hay una desidia de los Directores en general, salvo excepciones, por cierto, pero creo que hay una desidia de los Directores.

También hay otro tema, que es como contradictorio a lo que voy a señalar, que estamos todos de acuerdo con que uno de los principios que nos guió desde jóvenes es la estabilidad laboral pero también es verdad que la estabilidad laboral atenta contra la eficiencia, es curioso porque uno siempre dijo “..no, la estabilidad laboral es un objetivo de vida, de principios ideológicos, incluso..” pero efectivamente hay profesores, como están seguros, trabajan al 10% en las escuelas nuestras y si tienen un pitutito en los particulares subvencionados, trabajan al 100%, por qué, porque sino los despiden.

Entonces, hay un conjunto de temas que creo que hay que abordar...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, pero yo creo que también hay una falta de compromiso de los padres y apoderados...*

Sr. ALCALDE...*sí, pero, quizás, de los apoderados no nos podemos quejar porque son niños vulnerables con hogares complicados.., entonces, volviendo a lo que voy, yo siento que podemos hacer algunos esfuerzos todavía pero acá se necesita un compromiso de todos; si los profesores no se ponen las pilas, si el DAEM no se pone las pilas, si todos no nos ponemos las pilas, no vamos a solucionar el problema de fondo porque también es cierto, y es un problema de fondo, que tenemos, como decía Arturo Prat, una contienda desigual con los particulares subvencionados que no tienen Estatuto Docente; que si algún profesor no les sirve, lo sacan, lo cambian, no sé, hay otra lógica.*

Entonces, en ese sentido, y ahora sí voy a lo que voy, creo que del déficit total que nos plantea el DAEM, la Escuela “Lincoyán” no representa un porcentaje tan alto porque estamos hablando de 107 millones que nos ahorraríamos cerrando temporalmente la Escuela “Lincoyán”; que, por ejemplo, están pensando tomar unas medidas con los Asistentes de la Educación que nos van ahorrar 725 millones; que es más ahorrativo el cambiar el A-5 a la E-5 en la noche porque nos ahorramos 144 millones que, la verdad, yo creo que no tiene mucho trastorno en la noche, son adultos, y eso que me digan “..no, es que van a estudiar allá, en un sector más peligroso..”, no, córtenla, si allá igual hay algunos que estudian en el mismo sector y hay profesores que trabajan en el mismo sector, entonces, eso yo no me la compro.., discúlpeme, pero no me la compro...

Interviene gente del público pero no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*a ver, yo las escuché atentamente y la idea no es hacer un debate acá, pero ésa es mi posición y creo que es menos doloroso el cambiar el A-5 para allá porque siguen teniendo la alternativa que cerrar la “Lincoyán”, entonces, en ese sentido, yo plantearía la alternativa, si están de acuerdo los Concejales, – no le he hablado con Mario, disculpa Mario por lo que voy a decir – ¿y qué tal si no cerramos la “Lincoyán” y ese ahorro que tú tenías pensado de 107 millones se lo cargamos a ahorro del DAEM?, es una buena idea, ¿cierto?, entonces, que para el próximo año el DAEM vaya con 107 millones menos, que se ajusten, y eso va a significar millones menos mensuales...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, a mí me gustaría que escucharan un poquito porque no es tanto como lo señalaba Javier, que es cierto que nosotros estamos por sobre los 2.000 millones de déficit proyectado y es por eso que estamos eliminando funcionarios Asistentes de la Educación para el año*

2011 pero no vaya a ser cosa que después vengan ustedes y digan “..oye, pero cómo van a eliminar a 30 viejitos, pues..”, que es lo mismo que pasó en Agosto de este año, si no me equivoco, entonces, si no van a respetar las medidas administrativas...

Intervienen algunos Concejales y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*Elena, lo que está diciendo Mario es súper importante porque nos podemos cuadrar con eso pero cuando saquen a Asistentes de la Educación y vengan a reclamar, no le presten ropa a todos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, yo quiero aclarar lo que dice don Mario, que yo no reclamé porque echaron a la gente mayor, yo reclamé porque se discriminó por edad y porque los echaron de mala forma, que no es lo mismo, ¿okey?, y lo aclaro para que los colegas acá no digan “..ah, ¿viste Marcela?..”...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero, Marcelita, si no es tan así...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero no es lo mismo, Mario...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*don Mario, por si acaso yo nunca me he opuesto al tema...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no, si estoy conciente, pero es solamente para aclararles, Javier, que nosotros vamos a sacar a más de 180 funcionarios que están excedentes, sobran; si tenemos menos alumnos, no podemos tener más Asistentes de la Educación y ésa es la medida que vamos a tomar.*

Yo voy a coincidir con ustedes, distinguidos colegas, como lo está pidiendo el Alcalde, en que vamos a mantener la Escuela “Lincoyán” pero resulta que hace tres años que le estamos dando blancura, tres años, y han tenido excelentes Directores...

Sr. ALCALDE...*perdón.., Mario, eso significa también un compromiso del Concejo porque es verdad lo que dice Emilio, que hace como tres años que venimos diciendo “..un año más..”, eso es verdad, entonces, tomemos el compromiso como Concejo, que si la matrícula sigue disminuyendo, el otro año ya no hay un año más...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*por supuesto, pues...*

Sr. ALCALDE...porque o sino el otro año va a ser un año más también y así va a ser el cuento de nunca acabar...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, que el compromiso sea de ambos lados...

Sr. ALCALDE...entonces, tomemos un compromiso, que si el otro año baja la matrícula, bueno, ahí ya no hay que discutir...

Sr. JAIME ARANCIBIA...sí, pero hay que darle más recursos al colegio para que haga más propaganda y todo eso...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...no, si ellos están comprometidos, Jaime, ellos asumen este desafío...

Sr. ALCALDE...entonces, hay que aumentar en el techo horario en 300 horas más porque no está considerado el techo horario de la Escuela "Lincoyán", eso también hay que hacer como medida...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, el otro problema para economizar es muy sencillo, hay una cantidad de funcionarios en el DAEM que son jubilados y yo digo si una persona está jubilada por qué tiene que estar recibiendo otro sueldo, por qué...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Elena, eso es parte de la legislación, pues...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...bueno, si es parte de la legislación, que el sueldo se lo pague el Gobierno, entonces...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...Elena tiene razón en lo que está diciendo...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Alcalde, hay personas de las Fuerzas Armadas que trabajan en el DAEM, o sea, ya tiene un sueldo y recibe otro y eso es verdad, yo lo he denunciado muchas veces...

Sr. ALCALDE...bueno, cuando haya que desvincular, hay que partir por aquellos, por aquellos que ya tienen una jubilación...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...así es...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...pero por supuesto, si ya están jubilados no tienen por qué recibir otro sueldo; este asunto yo lo he planteado varias veces y es por eso que dicen "...la Elena está contra el SERME.." y no es eso, la cosa es tener claridad en todo...

Sr. ALCALDE...*la idea, colegas, es que entre todos saquemos conclusiones...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*claro, por supuesto.., yo lo único que pido, Sr. Alcalde, es que se lea el documento que yo traigo porque si esas cosas no se han puesto en el PADEM, voy a votar en contra...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Elena, ya están puestas, en el CD lo tienes; que te vean el CD y ahí están...*

Sr. ALCALDE...*a ver, un poco para que nos casemos todos, un poco para que nos comprometamos todos, también le pregunto al Colegio de Profesores, ¿si el otro año seguimos en la tendencia de bajar matrícula, vamos a tener que tomar medidas?, porque podemos flexibilizar en eso pero también comprometámonos a que no va a ser así, que superaremos este problema...*

DIRIGENTE COLEGIO DE PROFESORES...*sí, yo creo que estaríamos de acuerdo pero consideremos que la Escuela "Lincoyán" en este minuto va a ser una escuela de excelencia, qué le va a poner el Servicio, qué le va a poner la Municipalidad, a esa escuela para que no solamente sea responsable del alza de matrícula los profesores y el Director sino que también de todo el equipo del Servicio, entonces, qué le van a poner a esa escuela para que esto mejore...*

Sr. ALCALDE...*es que más qué le vamos a poner nosotros, que ellos nos hagan una propuesta, qué necesitan, porque no le vamos a mandar peras y necesitan manzanas, no sé, o sea, que ellos digan lo que necesitan para sentirse con el apoyo necesario para aumentar la matrícula y nosotros nos comprometemos a mantener el colegio, entonces, estaríamos de acuerdo con el Colegio de Profesores, el Concejo y el DAEM, de que éste es el último año...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Alcalde, si eso va a ser un acuerdo, que quede por escrito...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*claro, que quede redactado en un Acuerdo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ya, perfecto, para que todos vengán a firmar después...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, si eso queda en acta y va en el Acuerdo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ya, perfecto...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sr. Alcalde, ¿tomo el Acuerdo?...*

Sr. ALCALDE...*sí, llama a votación nomás...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*perdón..., qué vamos a votar...*

Sr. ALCALDE...*el PADEM, pues...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Waldo, yo quiero que se lean mis observaciones...*

Sr. ALCALDE...*sí, si las van a leer...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*si mis observaciones están consideradas, yo no tengo problema en votar a favor...*

Sr. ALCALDE...*ya, mira, vamos a votar primero y después se va a dar lectura al documento...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, someto a votación de los Sres. Concejales el compromiso del Alcalde, el Colegio de Profesores y el Concejo Municipal en el sentido de que funcione la Escuela "Lincoyán" durante el año 2011 y si el próximo año dicho colegio se mantiene en las mismas condiciones, se tienen que tomar medidas; los Concejales que estén de acuerdo, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°373/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

- 1) MANTENER EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA D-23 "CARLOS GUIRAO MASSIF" DURANTE EL AÑO 2011; Y*
- 2) EN CASO QUE LA ESCUELA D-23 "CARLOS GUIRAO MASSIF" MANTENGA LA BAJA MATRÍCULA DURANTE EL AÑO 2011, EL COLEGIO DE PROFESORES, EL CONCEJO MUNICIPAL Y EL SR. ALCALDE, SE COMPROMETEN A TOMAR MEDIDAS PARA EL CIERRE DE DICHO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...ahora voy a leer el documento que presentó la Sra. Elena Díaz...

Sr. ALCALDE...perdón..., Carlos, tomemos el otro Acuerdo nomás porque Emilio tiene que irse...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...bien, los Sres. Concejales que estén por aprobar el PADEM Año 2011, que levanten su mano por favor...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...yo voto a favor pero que se consideren las observaciones que he hecho...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya se pusieron, Sra. Elena...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...bien, se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde con las observaciones hechas por la Sra. Elena Díaz que van a estar en el Acuerdo...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°374/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL – PADEM 2011, CONSIDERANDO LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LA SRA. ELENA DIAZ HEVIA, QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE ACUERDO.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...ahora voy a dar lectura al documento de la Sra. Elena, dice lo siguiente:

**

REVISIÓN SEGUNDA VERSIÓN PADEM 2011

Revisada la segunda versión del PADEM 2011 con el propósito de verificar si las sugerencias y observaciones, dadas a conocer con fecha 13 de Octubre del presente, se habrían considerado las sugerencias y observaciones expuestas.

- **SOBRE "SUGERENCIAS"**

En primer término las sugerencias de las Páginas 10, 15 y 24 del primer PADEM no fueron consideradas.

- SOBRE "OBSERVACIONES"

Punto 1: En el desarrollo de la planificación estratégica, en el marco teórico sólo se consideró la VISIÓN Y MISIÓN, no formulándose los PRINCIPIOS Y VALORES que fundamentan los propósitos expresados en la Misión y Visión de la educación municipal para el año 2011.

Punto 2: En relación con la evaluación de objetivos y metas planteadas, las metas enunciadas carecen de los elementos que las constituyen, especialmente del o los ejecutores o responsables de su ejecución o realización.

Punto 3: En medidas de propuestas para el ajuste presupuestario, se reconoce un déficit proyectado para el año 2011 de la suma de \$2.357.428.116 y con el propósito de ajustar o equilibrar el presupuesto se proponen nueve medidas, incluido el "cierre temporal" de la Escuela "Carlos Guirao Masiff" (Ex D-23), medida que rechazamos considerando que ella transgrede la Constitución Política de Chile, Capítulo III "De los Derechos y Deberes Constitucionales", Artículo 19º, Numeral 10, que establece el DERECHO A LA EDUCACIÓN señalando, entre otros, que "corresponderá al Estado especial protección al ejercicio de este derecho, que la Educación Básica y la Educación Media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso a ella de toda la población". Asimismo, se infringe el PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN de la comunidad escolar afectada, es decir, de profesionales y asistentes de la educación, padres y apoderados, como estudiantes y organizaciones sociales del sector en que está inserto el establecimiento educacional.

Punto 4: Insistimos en la constitución de una Unidad Técnica Pedagógica integrada por especialistas: Curriculista, Planificador, Evaluador, Supervisor, Orientador, Coordinador Parvularia, Coordinador Básica, Coordinador Media. El resguardo de la calidad de la educación ha estado ausente por más de 28 años en la conducción del SERME o DAEM, estando muy alejada del ejercicio del logro de calidad educacional y, por ende, de la calidad de la gestión educativa municipal.

Punto 5: No figuran, del Artículo 4º de la Ley 19.410, referidas al Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM):

- El diagnóstico de cada uno de los establecimientos educacionales.
- Las metas que cada establecimiento educacional pretende alcanzar.
- La dotación docente y el personal no docente en cada establecimiento.
- Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento, y
- El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del plan en cada establecimiento.

Punto 6: Por último, un factor que afecta la imagen del Servicio Educativo brindado por el DAEM de nuestra Municipalidad, es la convocatoria a concursos públicos nacionales para proveer, en calidad de titulares, las vacantes de cargos producidos en las dotaciones docentes y asistentes de la educación, como funcionarios administrativos del DAEM. Desde el año 2006 se observan anomalías en las bases y vicios en los procedimientos de administración, se constatan graves irregularidades en las resoluciones de los concursos, transgrediendo las normas de transparencia, imparcialidad y objetividad, señaladas en el Reglamento D.S. N°177/2005.

CONCLUSIÓN:

De no ser consideradas estas observaciones e incorporadas en la segunda versión, NO APROBARÉ EL PADEM 2011.

Arica, 15 de Noviembre del 2010

AMELIA ELENA DÍAZ HEVIA

Concejala y Presidenta Comisión de Educación y Cultura – IMA

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, Elena tiene razón en lo que señala del 2005 con los concursos, pero hoy día, gracias a la gestión de un equipo del DAEM, el último concurso se desarrolló exitosamente y así lo reconoce la Contraloría General de la República.*

Ahora, con respecto al Curriculista, al Evaluador, eso me significa 120 millones de pesos en el año, pero eso lo estamos trabajando de otra manera con nuestra Unidad Técnica, por lo tanto, está inserto en el PADEM.

Finalmente, con respecto a los PI, les puedo decir que está todo en el CD que ustedes tienen en la tapa interior del PADEM...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo agradezco que se haya dado lectura al documento porque tengo la absoluta seguridad que no es tan así como lo dice don Mario porque, primero, él argumenta y me está diciendo que para una comisión técnica hay que tener 141 millones y yo le digo lo siguiente, que si no se tiene una comisión técnica pedagógica y todo lo que necesitamos, cuándo vamos a enderezar esto y quién es el responsable de esto, los Concejales, todos nosotros, ¿porque estamos durmiendo?, si no somos nada masones para dormir cuando nos retiramos de la masonería; los masones cuando se retiran duermen definitivamente pero resulta que nosotros no somos masones, entonces, nosotros, los Concejales, queremos lo mejor para la educación pública, es por eso, Sr. Alcalde, que yo insisto y lo he traído por escrito y a cada Concejal le he dado el documento, se lo entregado a los profesores, porque es una cosa que va en beneficio de lo que estás haciendo; ¿tú estás soñando con cambiar el DAEM?, perfecto; yo también estoy soñando que el Alcalde tenga esta misma responsabilidad porque él tiene una Comisión de Educación, tiene a todos los Concejales y nosotros, como Concejales, queremos una buena educación pública.*

Yo lamento terriblemente que los profesores de la escuelas particulares sigan pisoteados por los patrones que tienen porque no tienen derecho a decir ni pío porque a la hora que dicen pío los tiran para afuera, entonces, adónde recurren, recurren a nosotros, al Colegio de Profesores, a la encargada de la Comisión de Educación Municipalizada, para que les ayudemos pero, qué pasa cuando tienen que ponerse las pilas y defender sus intereses, se les aconchó el trago de agua que tenían en el vaso.

Sr. Alcalde, yo soy vehemente para plantear mis cosas cuando se trata de que este Municipio cambie lo que venimos arrastrando ya hace diez o doce años atrás..., eso sería todo...

Sr. ALCALDE...*colegas, antes de concluir, yo quiero dejar establecido, para que quede claro, que al final vamos asumir los M\$100.000 de la Escuela "Lincoyán" pero también tiene que quedar claro que nos vamos ajustar, como dice el PADEM, en los Asistentes de la Educación, entonces, ahí van a venir medidas bastante duras, no puede ser que no ajustemos aquí, no ajustemos allá, o sea, si son M\$100.000 que podemos asumir pero eso tiene una condición sine quanon, que en los Asistentes de la Educación que vayamos a desvincular, yo ahí también quiero el compromiso del Concejo, que después no vayan a decir "..pucha, mira, hay tantas personas que se van a ir, pobrecitos..", porque tenemos que ajustar de alguna forma, entonces, vamos asumir lo de la "Lincoyán", perfecto, pero vamos ajustar acá, así que yo también quiero que quede en acta el compromiso de todos los Concejales...*

DIRIGENTE COLEGIO DE PROFESORES...*Sr. Alcalde, ¿me permite?...*

Sr. ALCALDE...*sí, claro...*

DIRIGENTE COLEGIO DE PROFESORES...*Sr. Alcalde, Sres. Concejales, con el debido respeto, hablando de las buenas intenciones del Director del DAEM y exponiéndome a lo mejor a me digan que ya lo vieron, yo quiero decir que, por lo menos de parte del Colegio de Profesores, es imposible – de hecho lo conversé con Oscar, no estoy corriendo con colores propios – que nosotros podamos ser de alguna manera partícipes de decisiones de darle un año y que al otro año, si la cosa no funciona en la Escuela "Lincoyán", esta escuela pueda ser fusionada, trasladada o eliminada.*

Por razones doctrinarias y de principios ideológicos, estamos en contra de la fusión de las escuelas, de la desaparición de escuelas y, por lo tanto, cualquier decisión que se tome, no la podemos tomar nosotros, entre tres personas, sino que tiene que ser una decisión a nivel nacional y si van a decidir cerrarla, sería responsabilidad del DAEM y la Municipalidad, no del Colegio de Profesores, o sea, nosotros nos vamos a ser partícipes de decisiones de este tipo, lo vuelvo a repetir, por razones doctrinarias, por razones ideológicas., tal vez, en la fría realidad de los números, a lo mejor sea necesario pero nuestra posición, como Colegio de Profesores, está en contra de cerrar colegios...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero si eso ya está dicho ya, Alejo...*

DIRIGENTE COLEGIO DE PROFESORES...*pero si yo lo dije bien claro “..exponiéndome a que me diga que ya se dijo..”, pero lo digo de nuevo para que quede claro...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya quedó claro, no se va a cerrar ninguna escuela...*

DIRIGENTE COLEGIO DE PROFESORES...*muchas gracias...*

Se levanta la sesión a las 11:25 hrs.

Esta acta consta de dos cassettes con una duración de dos horas con diez minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.

WALDO SANKÁN MARTÍNEZ

Alcalde de Arica

Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe

WSM/CCG/mccv